

Elecciones 2025: votan San Luis, Jujuy, Salta y Chaco para renovar legislaturas y autoridades locales

Las elecciones provinciales y municipales en Chaco, Jujuy, Salta y San Luis se celebrarán hoy en una jornada de comicios que serán decisivos para el futuro político de cada distrito y marcarán el inicio de un calendario electoral intenso en el país. El domingo próximo será el turno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Nacional 15**

Domingo 11.5.2025 • 24 páginas • Año XCIX • N° 33.788 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **ESPERAN UN ALTO NIVEL DE RESERVAS PARA LA FIESTA DE DISFRACES DEL AUTÓDROMO**

Hotelería y gastronomía, entusiasmados con otro megaevento que convocará en la ciudad a decenas de miles de visitantes

El 15 de noviembre llegará por primera vez a San Nicolás la «Fiesta de Disfraces de Paraná», un evento que en esta edición 2025 sale de la capital entrerriana para aprovechar las ventajas comparativas que ofrece el Autódromo de nuestra ciudad. Las estimaciones previas dan cuenta de un número de 60.000 participantes, que en su mayoría llegarán de otras ciudades. Hoteles de San Nicolás y Ramallo ya ofrecen promociones especiales para ese fin de semana. **En foco 2**



● LA INVERSIÓN MÁS IMPORTANTE PARA LA RED PORTUARIA DE LA REGIÓN

EN MARCHA. La empresa Terminales y Servicios ya trabaja en la construcción de un puerto multipropósito en Timbúes, en el norte del Gran Rosario, con una inversión inicial prevista de 290 millones de dólares. La obra generará empleo para 300 trabajadores. Una vez operativas las tres unidades principales, se abrirán 200 puestos directos de trabajo, a los que se le sumará el empleo indirecto asociado al funcionamiento de un puerto de escala. **Local 3**

UTA VS. FATAP

Se agrava el conflicto en el transporte del interior

No hubo avances en la negociación paritaria entre el gremio de choferes y los empresarios del transporte, quienes volvieron a denunciar como "ilegal" el paro del 6 de mayo. La UTA, por su parte, retrucó con acusaciones de incumplimientos contractuales. **Local 5**

DIÓCESIS

El obispo Hugo Santiago celebró la elección del papa León XIV

Tras la designación de Robert Prevost como nuevo líder mundial de la Iglesia católica, el obispo de la Diócesis de San Nicolás, monseñor Hugo Santiago, remarcó puntos de contacto entre el nuevo papa León XIV y su predecesor argentino, Francisco. **Local 6**

TORNEO APERTURA

Boca ganó en los penales y avanzó a cuartos

Deportes 19



La Fiesta de Disfraces de Paraná desembarcará en el Autódromo San Nicolás el 15 de noviembre.

ESPERAN UN ALTO NIVEL DE RESERVAS PARA LA FIESTA DE DISFRACES DEL AUTÓDROMO

Hotelería y gastronomía, entusiasmados con otro megaevento que convocará en la ciudad a decenas de miles de visitantes

El 15 de noviembre llegará por primera vez a San Nicolás la «Fiesta de Disfraces de Paraná», un evento que en esta edición 2025 sale de la capital entrerriana para aprovechar las ventajas comparativas que ofrece el Autódromo de nuestra ciudad. Las estimaciones previas dan cuenta de un número de 60.000 participantes, que en su mayoría llegarán de otras ciudades.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El anuncio del viernes repercutió en medios de todo el país. Y ya disparó las primeras consultas e incluso oferta de servicios vinculados al evento. La «Fiesta de Disfraces de Paraná», que en este 2025 –en la que será su vigesimoquinta edición– deja por primera vez la capital entrerriana para hacer pie en el Autó-

dromo y Predio Ferial San Nicolás, es la más grande en su rubro de toda América Latina.

La expectativa es grande en torno al evento que ya se promociona como «FDD – San Nicolás». Y no solo entre quienes planean asistir al evento, sino también en prestadores de servicios de San Nicolás y alrededores, entusiasmados con la perspectiva de decenas de miles de personas llegando desde otras ciudades para

alojarse, comer y salir a tomar algo en nuestra ciudad.

La cifra con la que se entusiasman no es antojadiza: las estimaciones previas, alentadas por las comodidades del Autódromo y Predio Ferial, dan cuenta inicial de unos 60.000 asistentes al evento que se desarrollará el 15 de noviembre.

En la Cámara de Hoteles de San Nicolás el anuncio generó una alta expectativa, comparable en algún

punto con la que cada año rodea a Expoagro, con la salvedad de que el del agro es un evento sostenido durante cuatro días.

Ni lerdos ni perezosos, algunos establecimientos (no solo de San Nicolás, sino también de Ramallo) ya generaron y ofrecen promociones especiales para quienes se alojen durante ese fin de semana. En Rosario y en Paraná también hay quienes “ya la vieron” y preparan ofertas

para el servicio de traslados hacia un evento al que el público suele concurrir en numerosos grupo de amigos y amigas. La gastronomía de San Nicolás, tanto hoteles como bares y pubs, también tomaron nota de la oportunidad y diagraman estrategias para captar el interés de los entusiastas del disfraz, con la idea de tentarlos también con propuestas fuera de los límites del Predio Ferial y Autódromo, tanto antes como después del megaevento.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás -Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

ECONOMÍA

La empresa Terminales y Servicios puso en marcha la inversión más importante para la red portuaria de la región

Se trata de la construcción de un puerto multipropósito en Timbúes, en el norte del Gran Rosario, con una inversión inicial prevista de 290 millones de dólares. La obra generará empleo para 300 trabajadores. Una vez operativas las tres unidades principales, se abrirán 200 puestos directos de trabajo, a los que se le sumará el empleo indirecto asociado al funcionamiento de un puerto de escala.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con una inversión inicial prevista de 290 millones de dólares, la empresa Terminales y Servicios puso en marcha la construcción de un puerto multipropósito en Timbúes, al norte del Gran Rosario.

La construcción generará picos de empleo de hasta 300 trabajadores. Una vez operativas las tres unidades principales, se abrirán 200 puestos directos de trabajo, a los que se le sumará el empleo indirecto asociado al funcionamiento de un puerto de escala.

Tanto la Nación como el Gobierno santafesino y la comuna de Timbúes vienen trabajando desde hace meses con la empresa Terminales y Servicios, para apuntalar el proyecto que contará con las debidas autorizaciones ambientales, hídricas, de servicios y también de conexión vial que garantizan que su concreción no genere impacto negativo.

La terminal multipropósito está prevista para comenzar operando un puerto de fertilizantes, apuntado a abastecer la demanda a nivel nacional. Sucesivamente, se irán habilitando nuevas operaciones de carga más compleja.

Aprovechando la conexión con la Hidrovía Paraná-Paraguay, el nuevo puerto buscará su expansión logística hacia Bolivia, Paraguay y Brasil, proyectando –en el futuro– incorporar cargas generales, litio proveniente del NOA, cobre de San Juan y otros productos de origen regional.

También tendrá la posibilidad de exportar productos de mayor valor agregado, abriendo –además– la participación activa de YPF como proveedor logístico/operativo.

Impronta ecológica

Terminales y Servicios, empresa con casi tres décadas de experiencia en gestión logística portuaria, diseñó esta terminal bajo criterios de innovación, eficiencia y responsabilidad ambiental. El proyecto prioriza la optimización operativa y la reducción de la huella de carbono mediante circuitos logísticos cir-



Se proyecta una capacidad de manejo de más de cinco millones de toneladas anuales.

culares que minimizan los tiempos de traslado interno y el consumo energético. Según se informó, el puerto multipropósito de Timbúes tendrá una impronta ecológica integral a partir de cuatro ejes:

- Reducción de huella de carbono: los camiones que llegan a los distintos puertos de la zona dejarán su carga y recibirán otra en el nuevo puerto multipropósito, lo que hace que no vuelvan vacíos a su destino de origen generando sostenibilidad económica y ambiental.

- Uso progresivo de la traza ferroviaria nacional.

- Contará con una reserva natural dentro del predio portuario.

- El puerto resolverá parte del cuello de botella logístico de granos y fertilizantes, descongestionando vías actuales y generando rutas alternativas sustentables.

El proyecto adquiere relevancia estratégica regional en virtud de que posiciona a Santa Fe como puerta logística del interior productivo argentino con vistas al “nuevo arco de originación” de los cultivos donde las empresas están poniendo el foco para desarrollar la actividad: Santiago del Estero, Chaco, Salta, oeste de Catamarca y norte de Córdoba.

Pero además se convertirá en un nexo logístico clave para Bolivia y Paraguay, justo en un momento en el que Brasil comienza

a mirar la Hidrovía como opción logística viable si hay infraestructura confiable.

Diseño de clase mundial

La terminal contará inicialmente con dos muelles capaces de recibir buques Panamax y Post-Panamax, y contempla la futura construcción de un tercer muelle en función de la demanda creciente. Se proyecta una capacidad de manejo de más de cinco millones de toneladas anuales, distribuidas en cargas generales, agrograneles y líquidos.

La disposición del predio responde a una lógica de máxima eficiencia y flexibilidad:

- Muelles: dos principales, con casi 1000 metros de frente costero disponible.

- Celdas de almacenaje: ocho subceldas de hormigón armado, para sólidos a granel, con posibilidad de segregación de productos.

- Tanques de líquidos: 22 tanques verticales de acero, de 2000, 5000 y 10.000 metros cúbicos.

- Sistemas de transporte: cintas transportadoras automatizadas y un sistema de carga y descarga por carrusel de camiones.

- Acceso ferroviario: parrilla interna preparada para trocha angosta, con proyección de ampliación a trocha ancha.

- Playa de camiones: capa-

cidad para 500 unidades simultáneamente.

- Edificios operativos: 2300 metros cuadrados destinados a oficinas de control, administración y servicios al cliente.

Además, el sistema de monitoreo en tiempo real garantizará la trazabilidad de las operaciones, elevando los estándares de eficiencia, seguridad industrial y control ambiental.

La terminal de cargas generales podrá manejar fertilizantes, minerales y productos industriales con una capacidad de acopio de 480.000 toneladas. La sección agrogranelera tendrá la capacidad de recibir hasta 1000 camiones por día y almacenar 100.000 toneladas, mientras que la terminal de líquidos sumará una capacidad de 120.000 metros cúbicos. Esta infraestructura se triplicará con la ejecución de las etapas del proyecto.

Cada componente de la infraestructura ha sido diseñado para minimizar la huella ambiental y maximizar la productividad, reduciendo costos operativos y tiempos de espera, lo que beneficiará directamente a la competitividad argentina en los mercados internacionales.

Público reconocimiento de la importancia del proyecto

El 7 de marzo pasado, el vocero

presidencial Manuel Adorni iniciaba la habitual rueda de prensa desde Casa Rosada refiriéndose a la inversión de Terminales y Servicios en Timbúes.

Poco después, el presidente Javier Milei repostaba un artículo del periodista Mariano Galíndez (Rosario3) titulado “Se activa la más grande inversión privada en Santa Fe y generará 300 nuevos empleos”.

En tanto, el titular de la ARCA, Juan Pazo, fue uno de los primeros funcionarios del Gobierno nacional en apoyar la inversión de Terminales y Servicios: “No es un proyecto. Es una realidad”, dijo.

El gobernador santafesino Maximiliano Pullaro dedicó un párrafo a la inversión de Terminales y Servicios en Timbúes, en su discurso de Apertura del 143º período de Sesiones Ordinarias en la Legislatura. “Se gestionaron proyectos por más de 600 millones de dólares, entre ellos, el que se radicará en la localidad de Timbúes por 290 millones de dólares, que creará 300 puestos de trabajo”, resaltó Pullaro.

También el ministro de Economía de esa provincia, Pablo Olivares, destacó que “la primera inversión que ya se está concretando del RIGI es en Santa Fe”.

Hasta la Uocra y los ejecutivos de la industria aceitera lo celebraron al subrayar que en el nuevo puerto desembarca un empresario fuerte, con billetera propia.

Garantía de calidad y eficiencia

Detrás de Terminales y Servicios S.A. se encuentran un grupo de profesionales argentinos con más de 40 años de trayectoria en el sector portuario y logístico. Su liderazgo, visión estratégica y compromiso con la calidad son pilares esenciales de este ambicioso proyecto. La Terminal Multipropósito de Timbúes es mucho más que una infraestructura moderna: es un símbolo de transformación, un impulso para la competitividad nacional y una plataforma para conectar a la Argentina con el mundo.

TRÁNSITO

Infracciones: exceso de velocidad, semáforo en rojo y falta de casco, las más cometidas por nicoleños

La implementación de medidas y tecnología para controlar el tránsito en nuestra ciudad ayudó a que haya menos accidentes. En ese marco, EL NORTE pudo saber que las infracciones más cometidas por los nicoleños son: exceso de velocidad, pasar el semáforo en rojo y no utilizar casco.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los accidentes de tránsito siempre fueron una piedra en el zapato en nuestro distrito. Desde el Ejecutivo buscan constantemente poder realizar acciones que lleven a la merma de los mismos, teniendo en cuenta, desde ya, que se trata de algo dinámico y difícil de prever. No obstante, con las nuevas medidas y la incorporación de tecnología, se logró bajar cada una de las aristas que involucra un accidente.

Para estas situaciones, es importante la toma de conciencia por parte de los vecinos. A la hora de conducir cualquier tipo de vehículo, hay muchas normas que respetar. Atendiendo a estas, se pueden evitar los accidentes. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por delante para el Ejecutivo y para la ciudadanía, ya que se siguen cometiendo infracciones.

En ese marco, EL NORTE pudo saber cuáles son las más cometidas por los nicoleños. Encabezando el ranking, están las multas por exceso de velocidad. En muchas ocasiones se ha visto cómo la imprudencia de ir más rápido de lo permitido termina en accidente. Por tal motivo, se han instalado radares que controlan el límite en las principales avenidas y accesos que tiene la ciudad.

Siguiendo esa línea, en segundo lugar se encuentra pasar el semáforo en rojo. Este tipo de infracción continúa siendo moneda corriente por motos en su mayoría, aunque también es un riesgo cuando lo hacen

las bicicletas, e incluso hay varios casos de autos. Aquí la implementación de cámaras que controlen dicha situación ayudó a que baje considerablemente con respecto a otros años, aunque todavía es una acción a corregir por los vecinos.

Operativos de tránsito

Por otro lado, los operativos de tránsito que se realizan en diferentes zonas de nuestro distrito y de manera aleatoria han obtenido muy buenos resultados. Con la esperanza puesta en bajar la cantidad de infracciones, el Ejecutivo reconoció la enorme tarea de concientizar a los conductores.

En el tercer lugar del ranking predomina la falta de casco. Esto es un agravante muy importante, ya que es el único mecanismo de seguridad con el que cuentan los conductores de motos. Continúan, en orden de estadísticas oficiales, la falta de seguro y la mala colocación de patente o carencia de esta.

Un dato no menor es que el 60% de las infracciones de tránsito en operativos son cometidos por motociclistas. No así en lo que refiere a alcoholemia, donde hay más conductores de autos que dan positivo en los test.

Alcoholemia cero

Desde hace unos años, en toda la provincia de Buenos Aires se implementa alcoholemia cero. Este cambio ayudó a que bajen los accidentes ya que no se permite la circulación con alcohol en sangre, a comparación de los 0,5 g que se permitía antes de la



ley de Alcohol Cero. De hecho, la adhesión por parte del Municipio y su pronta ejecución mostraron los resultados, muy rápidamente, de conducir bajo los efectos del alcohol.

Según los datos a los cuales pudo acceder este medio, del total de test de alcoholemia realizados en un mes, apenas el 10% dan positivos. Una clara toma de conciencia por parte de los nicoleños que permite tener una ciudad más ordenada en materia de accidentes de tránsito.

Provincia aumentó las multas

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, que conduce Axel Kicillof, a través de la Subsecretaría de Política y Seguridad Vial del Ministerio de Transporte, publicó este

miércoles en el Boletín Oficial su actualización bimestral de los montos a abonar por multas de tránsito en territorio bonaerense. Con los nuevos importes, los excesos de velocidad o conducir bajo los efectos del alcohol podrían costarle al infractor más de \$1.500.000.

A través de la Resolución 6/2025 se estableció el nuevo valor de cada Unidad Fija (UF) en \$1506, que es el valor que tenía el primer día de este mes el litro de nafta de mayor octanaje. Teniendo en cuenta que en marzo se había establecido el monto en \$1452, el incremento en esta tercera actualización del año es de un 3,58%. Cada infracción de tránsito se sanciona con una cantidad determinada de UF, lo que

significa que los montos pueden variar con cada actualización del precio de referencia.

Para evitar multas, se debe contar con la siguiente documentación: licencia de conducir vigente, cédula de identificación del automotor, seguro obligatorio vigente, certificado de verificación técnica vehicular (VTV).

Además de eso, es obligatorio disponer de ciertos elementos de seguridad en el vehículo: cinturones de seguridad para todos los ocupantes, placas de identificación de dominio visibles, matafuego con carga vigente, balizas portátiles reglamentarias, sistemas de seguridad originales del vehículo, casco homologado en caso de motociclistas.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



SIN ACUERDO, HUBO CRUCES Y ACUSACIONES

Se agrava el conflicto en el transporte del interior tras audiencia entre UTA y FATAP

No hubo avances en la negociación paritaria entre el gremio de choferes y los empresarios del transporte, quienes volvieron a denunciar como "ilegal" el paro del 6 de mayo. La UTA, por su parte, retrucó con acusaciones de incumplimientos contractuales.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una nueva audiencia entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), celebrada de manera virtual, terminó sin acuerdo y con fuertes cruces entre las partes.

En medio del conflicto por los salarios del transporte de pasajeros del interior del país, ambas delegaciones se acusaron mutuamente de incumplir las normas laborales y no hubo avances para destrabar la negociación paritaria.

Durante el encuentro, convocado por la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo del Ministerio de Capital Humano, FATAP pidió que se tomen medidas frente al paro realizado el martes 6 de mayo en el interior del país.

Calificó la medida como "ilegítima", denunció que se hizo "sin sustento legal" y solicitó que la Secretaría de Trabajo dicte la conciliación obligatoria. También remarcó que el paro perjudicó a millones de usuarios

y dejó a las empresas "en estado de indefensión y parálisis".

En su descargo, FATAP planteó que la medida de fuerza fue intempestiva y que responde a un conflicto ajeno a su representación, centrado en el Área Metropolitana de Buenos Aires. "La pérdida de ingresos ocasionada por el paro se suma a una caída de la demanda del 30% interanual, la proliferación del transporte informal y la eliminación del Fondo Compensador al Transporte", alertó la federación empresaria.

Por su parte, la conducción nacional de la UTA, encabezada por Roberto Fernández, rechazó "en todos sus términos" la acusación de ilegalidad. El gremio defendió su derecho a la protesta amparado en la Constitución Nacional y argumentó que FATAP no ha hecho ningún esfuerzo serio para alcanzar un acuerdo salarial.

Según indicaron, la negociación comenzó formalmente en marzo, con varias audiencias y reprogramaciones, sin que los empresarios hayan presentado propuestas concretas.

"La patronal ha quebrado la

paz social, y la medida de fuerza fue anunciada públicamente el 30 de abril.

La negativa de la Secretaría de Trabajo a dictar la conciliación obligatoria se interpreta como una negativa expresa a los pedidos empresariales", sostuvo la UTA.

Además, desmintió que el transporte urbano de pasajeros sea un "servicio esencial", citando el criterio del Comité de Libertad Sindical de la OIT y la Ley nacional 25.877.

En el cierre de la audiencia, el funcionario interviniente, Guido Arocco, anunció que el acta será elevada a la Superioridad para su análisis y resolución. También instó a ambas partes a continuar el diálogo directo "extremando esfuerzos" para preservar la paz social.

El conflicto en el transporte del interior persiste desde hace meses, con reclamos por atrasos salariales y falta de previsibilidad financiera. Sin un marco de subsidios claros y con la caída de la demanda, el sistema sigue en riesgo, mientras los usuarios enfrentan interrupciones del servicio.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Guisado de lentejas

Postre
Arroz con leche

Incluye una bebida sin alcohol
Domingos sólo disponible al mediodía

Precio por persona
\$27.000

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

LA REPERCUSIÓN EN LA DIÓCESIS

El obispo Santiago celebró la elección del papa León XIV, a quien consideró un continuador del legado de Francisco

Tras conocerse la designación de Robert Prevost como nuevo líder mundial de la Iglesia católica, el obispo de la Diócesis de San Nicolás, monseñor Hugo Santiago, remarcó puntos de contacto entre el nuevo papa León XIV y su predecesor argentino, Francisco. "A lo largo del camino recorrido por el nuevo papa pudimos ver ya una sintonía con Francisco", destacó el obispo en diálogo con EL NORTE.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde el pasado jueves, la Iglesia católica tiene un nuevo líder mundial. En solo cuatro votaciones, el cónclave de cardenales designó a monseñor Robert Prevost como sucesor del fallecido Francisco: Jorge Bergoglio, el papa argentino. En contacto con EL NORTE, monseñor Hugo Santiago, obispo de la Diócesis de San Nicolás, celebró la designación y consideró que León XIV será un continuador de la obra y el legado de Francisco.

"Monseñor Robert Prevost, el nuevo papa, León XIV, es antes que nada un religioso agustino, que si bien nació en Chicago, se fue de misionero al Perú. Estando allí fue nombrado General de la Orden de los Agustinos. Y acá hay una primera dimensión para conocer, puesto que los agustinos tienen casas en los cinco continentes. Siendo general de una congregación de ese tipo, el nuevo papa conoció las diversas culturas de todos los continentes", remarcó Santiago, quien advirtió que tal circunstancia "nos da la idea de que tiene una visión general muy amplia de distintas culturas".

"Eso es muy importante", enfatizó el obispo de la Diócesis de San Nicolás, quien a su vez destacó la formación académica del nuevo papa. "Él es doctor en Teología, lo cual in-



Monseñor Hugo Santiago, obispo de la Diócesis de San Nicolás. ARCHIVO / EL NORTE

dica que es una persona sumamente capaz. Para que todos podamos tener una idea de lo que ello representa: en general, un seminarista hace el seminario de siete, ocho años. Después, si el obispo se lo pide o si se da la oportunidad, se puede licenciar en Teología. Pero un doctorado en Teología es un título que lleva muchos años. Quiere decir que tenemos en León XIV a una persona intel-

tualmente muy capaz", valoró el referente de la Iglesia católica diocesana. Por lo demás, monseñor Santiago subrayó el profundo contacto del nuevo papa con comunidades humildes de un país periférico y sudamericano como Perú.

"Después de su doctorado en Roma, él quiso volver al Perú, donde fue nombrado obispo de una diócesis muy pobre, en Chiclayo. Tiene ex-

periencia de trabajar con gente humilde, gente latinoamericana", describió el religioso.

Con Francisco

En el repaso del derrotero eclesial seguido por Prevost hacia la Santa Sede, llegaría luego un contacto con Francisco, que para el obispo de San Nicolás resulta clave para suponer una continui-

dad en el nuevo papado.

"El papa Francisco lo convoca para ser prefecto del Dicasterio de los Obispos en Roma. Es una responsabilidad muy importante, porque ahí van todos los currículums de aquellos que son señalados como posibles candidatos a obispos, las ternas que se elevan a Roma. Ahí se terminan de elegir con el consentimiento del papa. En este contexto el papa Francisco después lo nombra cardenal. Es Francisco el que lo lleva a Roma, el que lo nombra obispo, el que lo lleva a Roma y quien lo hace cardenal", refirió Santiago, quien añadió que en tales contactos entre el papa anterior y el actual "podemos ver ya una sintonía de Francisco con este hombre".

Para el obispo de San Nicolás esa "sintonía" permite suponer que "habrá una cierta continuidad en el magisterio, aunque ahora desde una personalidad propia diferente, como es lógico".

Por otra parte, la rapidez del consenso generado en el cónclave es también un dato que entusiasma a monseñor Santiago. "Fue una elección bastante rápida, lo cual indica que los cardenales lo conocían. Hubo un consenso rápido en la votación. Es un hombre con apoyo de los cardenales de todo el mundo. Esto también nos da mucha alegría", observó el obispo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

AUDIENCIA INDAGATORIA

Diego Ortegoza se negó a declarar y seguirá detenido

Diego Ortegoza y Aldana Cáceres habían sido detenidos en un operativo realizado en la noche del jueves en barrio Asonia. Están acusados de comercializar estupefacientes. En las últimas horas fueron indagados en la UFI N° 1. El hombre no quiso declarar, mientras que la mujer, quien se encontraba con arresto domiciliario condenada por tentativa de homicidio, negó los cargos. Ambos seguirán detenidos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un hombre y una mujer fueron aprehendidos durante un allanamiento efectuado en el marco de una investigación por comercialización de estupefacientes. Se trata de Diego Ortegoza, padre del jugador de Talleres de Córdoba (desde su entorno familiar manifestaron que no mantienen relación desde años) y de Aldana Cáceres, quien cumple en arresto domiciliario una condena anterior dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 a cinco años y cuatro meses de prisión por tentativa de homicidio. La medida de requisa se había cumplido entre la noche del pasado jueves y los primeros minutos del viernes. Durante el operativo realizado en zona norte incautaron cocaína, dinero y un arma de fuego. En las últimas

horas fueron indagados en la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 tematizada en narcomenudeo. Durante las audiencias cumplidas ante la fiscal Verónica Marcantonio, Ortegoza no quiso declarar en tanto que Cáceres negó los cargos. Manifestó que la droga incautada en su casa no le pertenecía y se declaró inocente. Ambos fueron formalmente imputados, el hombre por los delitos de tenencia y comercialización de estupefacientes y tenencia de armas de guerra. En tanto que la mujer fue acusada de tenencia de drogas con fines de comercialización. En los dos casos la Fiscalía solicitó al juez de Garantías convertir la aprehensión en detención para que continúen tras las rejas.

La investigación, que comenzó en marzo pasado, tuvo su origen en varias denuncias anónimas que alertaban de que una mujer con antecedentes pe-

nales se encontraba vendiendo drogas en su vivienda de avenida Viale, en barrio Asonia. Tras recibir esta información, la agente fiscal comisionó a personal especializado, que lograron identificar a la persona señalada como de apellido Cáceres, quien cumplía con arresto domiciliario. La pesquisa determinó que en el lugar se efectuaban movimientos típicos compatibles con la comercialización de drogas.

Allanamientos y secuestro

Al profundizar con las tareas de inteligencia, el personal de Drogas Ilícitas pudo detectar otro punto de venta ubicado a pocos metros del primero, donde también observaron múltiples movimientos que daban indicios de la venta de estupefacientes al menudeo por parte de un sujeto a quien identificaron como de apellido Ortegoza. Con los

datos obtenidos pidieron autorización al Juzgado de Garantías N° 1, a cargo del magistrado Román Parodi, para efectuar los registros domiciliarios a las personas sospechosas. Es así que efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás, con el apoyo de la UTOI, realizaron dos allanamientos de manera simultánea en el domicilio de los sujetos en barrio Asonia.

Las órdenes de registro domiciliario se concretaron en Av. Viale, entre Soler y Lamadrid, donde reside Aldana Cáceres. En ese lugar la policía incautó 16 envoltorios de cocaína fraccionada lista para su venta, dinero en efectivo y un teléfono celular.

En el segundo objetivo, donde reside Ortegoza, que está ubicado a pocos metros del primero, al momento del ingreso

la policía sorprendió a un individuo comprándole al acusado tres "bolsitas" de cocaína. Además, dentro de su domicilio secuestraron 23 envoltorios fraccionados de la misma sustancia listos para la venta, un envoltorio de dimensiones considerables que contenía cocaína para su fraccionamiento, dinero en efectivo y un arma de fuego calibre 38 largo con seis municiones en su tambor. Trascendió también que mientras se desarrollaba la medida llegaron dos "clientes" a comprar, a quienes se les tomó declaración testimonial.

Tanto Ortegoza como Cáceres permanecerán tras las rejas. El hombre está acusado de los delitos de tenencia y comercialización de estupefacientes y tenencia de armas de guerra. Mientras que la mujer fue imputada por tenencia de drogas con fines de comercialización.



DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



NUEVO PAPA E INTERROGANTES EN EL CAMINO HACIA LA EQUIDAD

‘Humo rosa’ interpela al Vaticano por reclamos históricos en materia de género

En las inmediaciones con vistas a la cúpula de San Pedro donde se reunieron los cardenales en cónclave, activistas emularon la tradicional fumata blanca pidiendo -entre otras cuestiones- que se permita a las mujeres presentarse a la ordenación sacerdotal femenina. “No pueden seguir ignorando al 50 por ciento de la población católica” y “encerrarse en una sala a discutir el futuro de la Iglesia sin la mitad de ellas”, declaró Miriam Duignan del Instituto Wijngaards de Investigación Católica. Desde Women's Ordination Conference también protestaron para pedir por una mayor participación de la mujer.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La elección del cardenal estadounidense Robert Francis Prevost como el papa número 267, bajo el nombre de León XIV, marca un nuevo capítulo en la historia de la Iglesia católica y nuevos interrogantes en la lucha por la igualdad. Con él se abre un horizonte cargado de nuevos interrogantes en torno a la dirección que tomará su pontificado, y en particular en temas de crucial relevancia, como la situación de la mujer en la Iglesia y en el mundo, el feminismo o la diversidad. Se trata de ámbitos en los que algunos avances anunciados e impulsados por Francisco aún estaban lejos de consolidarse -siendo muchas veces más simbólicos o administrativos que estructurales- como la posibilidad del diaconado femenino o la de bendecir a parejas homosexuales.

Poco antes de que apareciera la fumata blanca, han tenido lugar concentraciones en las proximidades del Vaticano organizadas por Women's Ordination Conference (WOC) con el objetivo de pedir una mayor participación de la mujer en la Iglesia católica y reivindicar una igualdad real a través de una simbólica ‘fumata rosa’. El grupo se congregó en la colina Gianicolo. “Mientras el mundo puede estar esperando humo blanco o negro, nuestro humo rosa es una señal de que las mujeres deben ser incluidas en todos los aspectos de la vida de la Iglesia”, dijo la directora ejecutiva de la Conferencia Kate McElwee.

Al mismo tiempo, Miriam Duignan del Instituto Wijngaards de Investigación Católica recordó esta semana que “las únicas mujeres que verán” los 133 cardenales electores durante el cónclave “serán las monjas que sirven la comida y limpian las habitaciones” de la residencia de Santa Marta donde se alojan.

EXCLUSIÓN

Las mujeres ocupan cada vez más puestos laicos importantes dentro de la Iglesia y su presencia se incrementó bajo el pontificado del papa Francisco.

Sin embargo, siguen excluidas del sacerdocio y solo los sacerdotes ocupan los cargos de liderazgo más altos. De hecho, durante el pontificado de Bergoglio, si bien se promovió un rol más activo de las mujeres, se mantuvo en contra de la clericalización. “Es verdad que Francisco promovió a algunas mujeres a roles de responsabilidad, pero su estatus sigue siendo inferior al de los hombres”, señaló Duignan. “Incluso el sacerdote más joven será el jefe de la mujer más experimentada”, ejemplificó la activista.

La Iglesia, recordaron las activistas, otorgaba en sus inicios un papel igualitario a las mujeres en su jerarquía, antes de algunas reformas promovidas en la Edad Media. “Oramos por el próximo pontífice para que abraza con valentía la sinodalidad y corrija la injusticia de la exclusión de las mujeres del ministerio ordenado”, marcaron.

En un documento publicado en octubre pasado, la Iglesia católica reconoció la falta de visibilidad de las mujeres en su gobernanza pero al mismo tiempo, la institución dejó en suspenso la cuestión de su ordenación como diáconos.

PREVOST

Algunas de sus declaraciones pasadas parecen indicar que Prevost no abanderará avances significativos en estas problemáticas y que puede ser un papa más ecuánime sobre las posturas más conservadoras del cardenalicio, lo que concuerda bastante con los valores agustinianos, por los que se interesaría ampliamente su predecesor en nombre, León XIII.

El propio Prevost el 25 de octubre de 2023 durante el Sínodo de la Sinodalidad declaró: “Clericalizar a las mujeres no resolverá los problemas en la Iglesia Católica” (ACI Prensa, 2023).

No obstante, sí se mostró partidario de ampliar los roles femeninos dentro de la Iglesia, aunque de forma “equilibrada”, al igual que durante el Concilio Vaticano II, donde incidió en la necesidad de abordar la desigualdad de género desde nuevas formas de liderazgo como una cues-



tión de justicia, postura también continuista con Bergoglio.

El papa Francisco impulsó una inclusión de las mujeres en la estructura de la Iglesia, nombrándolas en cargos de responsabilidad y permitiendo su participación con voz y voto en los sínodos, como puso de manifiesto el nombramiento de Simona Brambilla como prefecta de un dicasterio. Sin embargo, no se modificaron doctrinas fundamentales ni hubo cambios profundos.

En este sentido, no se conoce la postura que tomará León XIV, pero su perfil pastoral como asesor de Francisco y como diácono de la diócesis peruana de Chiclayo desde 2014, sugiere una voluntad de seguir con el trabajo del anterior papa, de acercamiento a las personas más vulnerables, aunque no necesariamente con grandes alteraciones, lo que podría frenar la participación conseguida

de las mujeres en el ámbito eclesial de los últimos años.

DECISIONES Y LIMITACIONES

Lo que parece evidente, como ha comentado en una entrevista televisiva Silvia Rozas -secretaria general adjunta de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER)- es que el nuevo papa enfrentará el desafío de continuar o redefinir el camino iniciado por Francisco hacia una Iglesia más inclusiva y equitativa, aunque siempre con limitaciones como las alusivas al derecho al aborto o a la denominada por el Vaticano como ‘ideología de género’, pues la Santa Sede mantiene que “la identidad sexual está anclada en la biología”.

Mención aparte merece el papel de Prevost en América Latina, donde la Iglesia católica aún mantiene una fuerte influencia cultural, educativa y política, y donde el papel de las

mujeres católicas también ha sido históricamente invisibilizado en las estructuras jerárquicas de la Iglesia, a pesar de liderar importantes movimientos y proyectos sociales de acción comunitaria, como el de ‘Católicas por el Derecho a Decidir’ o el movimiento chileno ‘Con-spirando’.

Al mismo tiempo otros colectivos siguen luchando por una mayor apertura dentro de la Iglesia, como las redes Voices of Faith o New Ways Ministry, figuras como Lucetta Scarriffa o Mary McAleese, con posiciones más críticas y activas dentro de la teología feminista, o el colectivo LGTBIQ+, cuya Federación Estatal (FELGTBI+) acaba de solicitar al Papa que condene las terapias de conversión, mostrando su confianza en que el mandato del pontífice sea una oportunidad para avanzar hacia una Iglesia que reconozca la dignidad de todas las personas.

ORGULLO SAN NICOLÁS SE EXPRESÓ CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA COMUNIDAD LGBT+

A un año del 'triple lesbicidio' de Barracas, organizaciones piden que la Justicia lo considere como "crimen de odio"

El 6 de mayo de 2024, un vecino del Hotel California en el barrio porteño de Barracas arrojó una bomba molotov a la habitación en la que residían cuatro mujeres lesbianas y tres de ellas murieron. Justo Fernando Barrientos está detenido a la espera del juicio, acusado de homicidio doblemente agravado por "peligro común" y con "alevosía" y lesiones graves, con prisión preventiva. La Federación Argentina de Lesbianas Gays Bisexuales y Trans —que es querellante— pide que se investigue con perspectiva de género.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

"En este edificio el 6 de mayo de 2024 Pamela Fabiana Cobbas, Mercedes Roxana Figueroa y Andrea Amarante fueron masacradas por ser lesbianas, en un ataque infundido por el odio y la discriminación, hecho que nos aleja de una sociedad inclusiva, equitativa e igualitaria. Fue lesbicidio —como se lo conoció y cubrió incluso a través de medios internacionales dada la trascendencia del hecho—, organizaciones LGBT+ piden que la Justicia lo considere como "crimen de odio" y se investigue con perspectiva de género. Esta semana hubo actividades recordatorias en distintos puntos del país, que sostuvieron un aumento de las violencias a las disidencias sexuales. El juez Edmundo Rabbione —de Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 14— asegura que se trató de un "conflicto vecinal". Justo Fernando Barrientos está detenido a la espera del juicio, acusado de homicidio doblemente agravado por "peligro común" y con "alevosía" y lesiones graves, con prisión preventiva.

Entre las querellas se encuentran las particulares y la de la FALGBT (Federación Argentina de Lesbianas Gays Bisexuales y Trans). No fue fácil que se aceptara a esta última, que debió llegar hasta Casación ya que el tribunal de primera instancia la rechazó. Las organizaciones solicitan que incluyan diversos testimonios que dieron cuenta de que 'la orientación sexual de las víctimas estuvo vinculada al ataque, ya que venían siendo hostigadas por ser lesbianas'.



El frente de la pensión donde se produjo el ataque a las cuatro mujeres lesbianas el 6 de mayo de 2024. ILUSTRACIÓN WEB

"A un año del ataque lesbo-odianta en el que Justo Fernando Barrientos lanzó una molotov a Sofía (Castro Riglos), Pamela, Roxana y Andrea mientras dormían, matando a las tres últimas, queremos recordar que los discursos de odio matan. El lesbicida las hostigaba por ser lesbianas. El actual gobierno habilitó la violencia contra la comunidad LGBT+ y nadie las protegió. Estamos en peligro. Basta de crueldad", marcaron desde Orgullo San Nicolás mediante redes sociales.

En diciembre pasado Castro Riglos recusó al juez que investiga el crimen por presunta imparcialidad. La Sala 7 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional lo confirmó en su cargo. Uno de los argumentos de Castro Riglos era que Rab-

bione no la consideraba pareja de Amarante. Finalmente, el magistrado reconoció el vínculo afectivo y la aceptó como querellante particular.

Voces locales

La organización de nuestra ciudad amplió a EL NORTE: "Creemos firmemente que una persona que gobierna debe ser responsable de sus palabras y poder transmitir mensajes positivos y respetuosos que cooperen a la buena convivencia de quienes habitan un país, donde cada persona sepa que no puede maltratar, discriminar, violentar ni física ni verbalmente a otra por ser diferente o pensar diferente; pero muy por el contrario, eso no sucede en esta Argentina donde tenemos un presidente

que en sus discursos pregona la violencia, por ejemplo, contra las mujeres, comunidad LGBT+, personas con discapacidad, jubilados, etc. Si bien la comunidad LGBT+ siempre ha sido blanco de ataques, fue a partir de la asunción de Milei que se han incrementado los actos de odio. Por un momento, creíamos que la sociedad había evolucionado, porque se repudiaba los malos actos de las personas contra otras, también existían organismos adonde acudir si vivías un hecho de violencia por discriminación, como el INADI. Pero nos hemos dado cuenta de que estas personas siempre han estado allí, agazapadas esperando que un gobierno como este les dé el OK para poder expresar su odio sin vergüenza ni sanción alguna. En la calle, en redes,

en un trabajo, porque esto trasciende cualquier ámbito. En este contexto, un hombre llamado Justo Fernando Barrientos hostigaba a cuatro mujeres lesbianas que vivían en una habitación de un hotel en Barracas, hasta que un día mientras ellas dormían, les lanzó una molotov casera matando a Pamela, Andrea y Roxana; y siendo Sofía la única sobreviviente. Sostenemos firmemente que si un hombre ataca con el fin de matar a cuatro mujeres por ser lesbianas, esto claramente es un ataque lesbo-odianta, por lo tanto no es un simple asesino, sino un lesbicida, porque las atacó y mató por su ignorancia e intolerancia al hecho de que fueran lesbianas. Exigimos justicia, y justicia también es que no vuelva a suceder. Fue lesbicidio".



No
estás
sola



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 – Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.—
Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN@emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

Se tensa la relación entre Poletti y los empleados municipales

Comienza a mediar el mes de mayo y todavía el Gobierno local no ha dado indicios de convocar a los sindicatos que representan a los empleados municipales a discutir mejoras salariales. Esta situación viene siendo advertida por la mayoría de los gremios, que continúan con las presentaciones de pedidos de apertura de las negociaciones, pero la gestión Poletti hace oídos sordos a la necesidad de los municipales.

A través de un comunicado de prensa, los referentes sindicales de SOEM, STMR y Cicop hicieron conocer el pedido que elevaron al Ejecutivo municipal solicitando ser llamados de manera urgente a una reunión paritaria y denuncian que no son escuchados en sus reclamos.

“Vemos con inmensa preocupación la realidad de nuestros salarios y de la relación laboral. En el mes de abril, volvimos a sufrir el mismo destrato por parte del Ejecutivo, que no citó para dar continuidad a las paritarias y que no atiende los reclamos gremiales”, recalcaron los sindicatos a través de un comunicado dirigido a todos los trabajadores.

Asimismo señalaron: “El mes pa-



sado, todas las agrupaciones sindicales pedimos continuar con las reuniones paritarias. Nunca recibimos respuesta y, por supuesto, nuestros haberes fueron los mismos que en el mensual de marzo. Esta mecánica del Ejecutivo no es nueva, sino que

desde que asumió, Poletti lleva las reuniones a los últimos días de cada mes, evitando la negociación de nuestros salarios y condiciones de trabajo, apretándonos con la cercanía del cierre de los sueldos. Esto es un método por parte del Ejecutivo”.

Los municipales sostienen que el 60% de los trabajadores están por debajo de la línea de la indigencia y exigen un salario inicial de \$470.000, aumento del porcentaje por antigüedad al 3% anual, entrega de ropa de trabajo y la convocatoria a la co-

misión del convenio colectivo, entre otros puntos. Además, en su transcurso dan a conocer su descontento porque se estarían sustituyendo a trabajadores formales que se retiran por contratados, cooperativas y becas. “El Ejecutivo dice que quiere achicar la planta de personal, pero la cantidad de empleados se agrava cuando esos trabajadores son reemplazados por personal informal, con contratos particulares, con contrataciones a través de cooperativas o con becas disimuladas en la Educación No Formal. Esos trabajadores informales, que según se conoce, son varios cientos, en algunos casos tienen contratos por los cuales ganan mejor que un empleado de planta para el mismo cargo, y en otros, son pauperizados con becas que apenas superan los cien mil pesos. Las dos situaciones son particularmente graves”, denunciaron.

Por otro lado, aseguran que la Municipalidad ha recompuesto sus finanzas y que los recursos existen para otorgar un aumento justo. Sin embargo, más del 60% de los empleados cobran por debajo de la línea de indigencia.

Avanza la escrituración de 26 familias en la ciudad de Ramallo

Esta semana se firmó con 26 familias del barrio La Ribera, Avellaneda y Laguna Paiva el convenio de donación por parte del Municipio, que les permitirá tener la escritura de su inmueble. Este hecho es algo histórico, ya que algunas familias lo esperaban desde hace 30 años. De la firma participaron el intendente Mauro Poletti, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Leandro Torri, y la directora de Hábitat y Catastro, Carla Jara.

El acontecimiento sucede en el marco de la Ley 10.830 de la provincia de Buenos Aires, que regula la escrituración social, que fuera gestionada hace más de seis años de manera local. Esto les permitirá a esas familias tener en un futuro cercano las escrituras, otorgando seguridad jurídica a sus inmuebles.

“Gracias a todos por su presencia, gracias a los dueños de casa, al pastor Cardozo y a su familia; es una alegría poder estar llevando adelante la firma de estos convenios. La verdad es que nosotros por haber tenido contacto con este tipo de trámites



sabemos la importancia de esto, sabemos lo importante que es para ustedes, que más allá de que saben que nadie los va a sacar, el hecho de tener seguridad jurídica sobre su terreno, tener la escritura, es muy importante para ustedes y su grupo familiar”, les dijo el intendente Mauro Poletti a las familias presentes.

Luego remarcó el trabajo realizado por la directora de Catastro y que comenzó en su gestión anterior. “Lo que sucedió con este expediente lo tengo muy presente. Mucha gente vive en esta manzana, donde el relevamiento, el plano para pasarlo a nombre de la Municipalidad y la subdivisión se hicieron durante la gestión anterior mía, y cuando volví después de cuatro años me encontré con que el trámite está igual. Entonces a esas cuestiones me refiero. Por eso destaco el trabajo de Carla; a nosotros no nos da lo mismo que salga o no salga, queremos que salga, entonces metimos a alguien del equipo nuestro que se preocupe y ocupe, y que lo siga para que esto sea posible”, finalizó el intendente.

El Concejo aprobó la contratación directa para digitalizar habilitaciones comerciales

El Concejo Municipal aprobó por mayoría la contratación directa de la empresa Antares Technologies para implementar un sistema informático destinado a agilizar las habilitaciones comerciales.

Durante la sesión ordinaria del pasado miércoles, el Concejo Municipal de Villa Constitución dio luz verde a la contratación directa de Antares Technologies SRL, empresa encargada de poner en marcha un programa informático que busca agilizar los procesos de habilitación de comercios en la ciudad.

El proyecto, impulsado por el Ejecutivo local, apunta a resolver uno de los principales cuellos de botella administrativos: los lentos y burocráticos trámites para obtener habilitaciones comerciales. Si bien la urgencia del problema fue reconocida por todos los bloques, el mecanismo de contratación elegido generó fuertes críticas desde la oposición.

Contratación directa sin licitación

El eje del conflicto radica en que, pese al monto cercano a los 70 millones de pesos, el Municipio optó por una contratación directa sin llamar a licitación pública. La concejala Carla Bertero, acompañada por otro edil, presentó un dictamen en minoría oponiéndose a esta modalidad, al considerar que una licitación hubiese garantizado mayor transparencia y equidad.

“No estamos en contra de la empresa, que tiene trayectoria y reconocimiento, sino de la forma en que se avanzó. En Villa hay desarrolladores locales muy capacitados que ni siquiera fueron invitados a participar del proceso”, señaló la presidenta del Concejo, Viviana Romo Cuesta.

La necesidad de una normativa de base

Otro punto que generó debate fue la ausencia de un marco normativo actualizado que respalde técnicamente la implementación del nuevo sistema. Desde la oposición se advirtió que el desarrollo de Antares se realizó sin un nuevo decreto que regule las habilitaciones comerciales.

“Generalmente, el desarrollo de software parte de una norma o un protocolo. En este caso, se está haciendo al revés: primero viene el sistema, después la norma”, cuestionaron desde un blo-



Concejo Municipal.

que opositor.

Aun así, los concejales que aprobaron la medida defendieron su voto como una forma de desmenuzar un problema estructural. “El Ejecutivo dice que esta es la herramienta que necesita. Bueno, se la damos. Pero ahora lo vamos a controlar”, remarcaron.

Condiciones técnicas acordadas

El dictamen mayoritario incluyó una serie de condiciones técnicas que el Ejecutivo deberá cumplir, como garantizar la interoperabilidad del sistema con otras áreas (Bromatología, Libre Multas, Juzgado de Faltas) y la capacitación del personal municipal.

Capacitación y continuidad

En esta primera etapa, Antares se encargará de capacitar al personal para el uso del sistema. No obstante, cualquier requerimiento adicional implicará costos extra. Además, quedó claro que se trata de un proyecto de largo plazo, y que se necesitarán nuevas inversiones para lograr una integración total del sistema en la administración.

Desde el Ejecutivo aseguraron que el código fuente desarrollado quedará en manos del Municipio, con el objetivo de preservar su autonomía futura.

Impacto esperado para la ciudadanía

Para los vecinos, el impacto se

verá en una mayor rapidez para habilitar comercios en la ciudad. El sistema para su completa implementación deberá incluir ca-

pacitación interna y adecuación de procesos administrativos.

El Concejo aclaró que esta aprobación no es un cheque en blanco.

“Confiamos en que va a funcionar, pero vamos a controlar que funcione”, enfatizaron los concejales oficialistas.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.



Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

efemérides

1904 - SALVADOR DALÍ. Nace en la ciudad de Figueras (Cataluña, España) el pintor y escultor español Salvador Dalí, uno de los máximos representantes del surrealismo. Una de sus pinturas más célebres es *La persistencia de la memoria*, también conocida como *Los relojes blandos*, realizada en 1931.

1905 - CEFERINO NAMUNCURÁ. A la edad de 18 años muere en Roma el seminarista católico salesiano Ceferino Namuncurá, santo popular en la Argentina y el primer mapuche argentino en ser beatificado. En el Vaticano se lleva adelante un proceso para ser declarado santo luego de que el papa Benedicto XVI lo beatificara en 2007.

1960 - ADOLF EICHMANN. Agentes del servicio secreto israelí Mosad secuestran al genocida nazi Adolf Eichmann en el barrio de Bancalari de la ciudad bonaerense de San Fernando, lo que motivó un conflicto diplomático con Israel. Eichmann fue juzgado en Jerusalén, donde fue condenado por crímenes de lesa humanidad. Fue ejecutado el 31 de mayo de 1962 en la prisión de Ramla.

1974 - CARLOS MUGICA. El sacerdote y militante social Carlos Mugica es asesinado a balazos luego de celebrar misa en la iglesia de San Francisco Solano del barrio porteño de Villa Luro. El crimen se atribuye a la banda ultraderechista "Triple A", organizada por el entonces ministro de Bienestar Social, José López Rega.

1981 - BOB MARLEY. A la edad de 36 años muere en la ciudad de Miami (Florida, EE.UU.) el músico y compositor jamaicano Bob Marley (Robert Nesta Marley), líder de la banda The Wailers, máximo exponente del género del reggae.

1995 - VIGENCIA TNP. Más de 170 países aprueban la extensión, por tiempo indefinido y sin condiciones, del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) vigente desde el 5 de marzo de 1970 y que solo permite la posesión de armas nucleares a Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China, los miembros del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan. (Jn 10, 27-30)

«Jesús dijo: "Mis ovejas escuchan mi voz, Yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy Vida eterna: ellas no perecerán jamás y nadie las arrebatará de mis manos. Mi Padre, que me las ha dado, es superior a todos y nadie puede arrebatar nada de las manos de mi Padre. El Padre y Yo somos una sola cosa"». Palabra del Señor

Un amor grande nos "primereó"

El domingo pasado Jesús le preguntaba a Pedro sobre su capacidad de amistad y de amor desinteresado, indicándole con ello el corazón de la religión, es decir, de lo que pretende Dios en la relación con el hombre. Jesús muestra, primero con su vida y luego explica con sus palabras, que en la relación del hombre con Dios el que ha amado primero es Él. Con el neologismo que utiliza el papa Francisco, diríamos: "Dios nos ha 'primereado' en el amor". Una parte del Evangelio de este domingo dice: "Yo soy el Buen Pastor; conozco a mis ovejas y mis ovejas me conocen a mí". La palabra "conocimiento" en la Biblia significa 'amor en el marco de una alianza'. En nuestra alianza de amistad Dios nos ama primero. De hecho, Jesús lo anuncia antes de cumplirlo: "Nadie tiene más amor que el que da la vida por sus amigos". Y dio la vida para salvarnos, para

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

Dios nos "primereó" en el amor



los amigos "cuidate"; no está mal, pero sería mejor decirles "cuidémonos". Este es el camino de la alegría, este es el clima que Dios nos pidió crear para hacer a este mundo más habitable y a la vida más digna de vivir.

La felicidad es relacional

Testimoniando la unidad en el amor que hay entre Él y Dios Padre, por el Espíritu Santo, en el Evangelio de este domingo Jesús dice: "El Padre y yo somos una sola cosa". De aquí surge una conclusión muy simple pero profunda y determinante para nuestra vida acerca del estilo con el cual estamos llamados a vivir; Dios es común unión de personas en el amor, nosotros estamos hechos a imagen y semejanza de Dios, por eso la relación entre seres humanos, sobre todo el encuentro y el amor mutuo, es la vocación humana por excelencia. La soledad, tan profunda hoy en muchas personas, nos hace tanto mal porque no fuimos creados para el aislamiento, sino para el encuentro, la complementación, la entrega y la amistad. Si buscas vivir a pleno ya en esta vida, tienes que tener en cuenta esto: la felicidad no viene de las cosas, sino que es fruto de encuentros interpersonales profundos con los demás y con Dios, porque la felicidad es relacional.

Buen domingo.

cambiarnos el corazón de piedra en un corazón de carne capaz de amar. Sabemos también que el costo de nuestra salvación ha sido durísimo para Jesús: entregar su vida en medio de torturas indecibles. No hay mayor amor que dar la vida. Claro, más allá de dar la vida no se puede ir, es lo máximo que podemos hacer por los demás, y tal vez es más cotidiano de lo que creemos, porque Dios nos ha capacitado para amar mucho.

La entrega por amor es fuente de alegría

Recuerdo un matrimonio amigo que tenía un hijo con discapacidad. Se olvidaban de ellos mismos por ese hijo que requería cuidados continuos porque a menudo tenía convulsiones. Cuando los visitaba, me llamaba la atención verlos cansados pero siempre alegres; es paradójico, pero el amor que supone entrega de

la propia vida al servicio de los demás da alegría. Dicen que la alegría es el "beso de Dios" para indicarnos que acertamos el camino. Sí, el camino del hombre es el amor de amistad, más aún, es amar hasta dar la vida por los demás. Siempre tendremos alguien a quien amar; en nuestro camino siempre se cruzará alguien que necesitará de nosotros desafiándonos, planteándonos la disyuntiva de "cuidarnos a nosotros mismos" o "cuidar a los demás". A menudo decimos a



«Solo contigo puedo ser quien soy»

José Narosky

plantar un árbol
es creer en mañana

Es un mensaje de 



El Gobierno mantendrá los controles de la UIF sobre las personas en el virtual blanqueo por más de US\$ 150.000

La Casa Rosada sostiene que el anuncio de la medida está previsto para el "cortísimo plazo" y reconoce que el texto lo está trabajando solo el equipo económico y jurídico del ministro Luis Caputo. Todavía no llegó a la Secretaría de Legal y Técnica.

El Gobierno mantendrá los controles de la Unidad de Información Financiera (UIF) para investigar personas tras el virtual blanqueo por más de US\$ 150.000. El Ejecutivo asegura que no le recortará atribuciones al organismo que se encarga de seguir la trazabilidad de los fondos para evitar sanciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Se trata del área que preside el exfiscal Paul Starc, que tiene a cargo la realización de informes de inteligencia financiera a raíz de alertas sobre los Reportes de Operaciones (ROS) -que presentan los sujetos obligados- y de las denuncias de particulares. Tiene la función de prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, y cuenta con las opciones de imponer sanciones y entregar la documentación a la Justicia.

La UIF cuenta con un presupuesto de \$8162 millones, una planta de 243 personas y tiene a

cargo 10 direcciones: Régimen Administrativo Sancionador, Análisis, Gestión Documental, Supervisión, Coordinación Internacional, Asuntos Jurídicos, Litigios, Gestión de Recursos, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Coordinación de Agencias Regionales (Central, Pampeana, Litoral y Norte).

La Casa Rosada sostiene que el anuncio de la medida sobre el uso de dólares está previsto para el "cortísimo plazo" y reconoce que el texto lo está trabajando solo el equipo económico y jurídico del ministro de Economía, Luis Caputo. El borrador no llegó todavía a la secretaría de Legal y Técnica -que preside María Ibarzabal- ni al resto de las unidades de chequeo.

La iniciativa no pasará por el Congreso y será oficializada a través del boletín oficial. El marco jurídico sobre el que preparan modificaciones abarca a las leyes de Prevención del Lavado de Activos



Luis Caputo, titular del Palacio de Hacienda.

(25.246), Régimen Penal Cambiario (19.359) y Penal Tributaria (24.769), que establece penas de tres a nueve años en caso de evasiones por montos mayores a los \$4.000.000.

En Nación hay sectores que

mencionan la posibilidad de que la libre utilización de dólares no declarados puede llegar hasta los US\$200.000. Los cambios en la normativa contemplan una desregulación en las penalidades sobre

los ingresos no justificados ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). La medida no contiene la habilitación del uso de dólares para el pago de impuestos.

En su última revisión, el GAFI le recomendó al Gobierno que mejore los niveles de "comprensión de los riesgos del lavado de dinero proveniente de la corrupción y a través de servicios financieros informales", y manifestó que enfrenta riesgos de lavado de dinero por el narcotráfico, la evasión fiscal, la corrupción, el contrabando, el fraude y la trata de personas.

El organismo sugirió además que el Ejecutivo eleve "la cooperación y proporcione más cohesión al enfoque de todas las autoridades relevantes, incluidas la UIF, las AOP, las direcciones de inteligencia y el Poder Judicial". Según el último informe del INDEC, los dólares que están afuera del circuito financiero se estiman en alrededor de \$250.000 millones.

Reservas en baja: se perdieron US\$ 1100 millones desde fines de abril, ¿hacia dónde van los dólares del FMI?

Desde la modificación del esquema cambiario, el Banco Central (BCRA) dejó de comprar divisas en el mercado oficial, pero mientras tanto las reservas cayeron más de US\$ 1100 millones en poco más de una semana. En el Gobierno aseguran que con este nuevo régimen la acumulación de reservas "no importa", pero los economistas advierten sobre los efectos negativos de mediano plazo de utilizar los dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI) para favorecer un tipo de cambio barato.

La nueva política cambiaria implica que el BCRA no intervendrá mientras el dólar mayorista opere entre las bandas de flotación, cuyos límites, inferior y superior son los \$1000 y los \$1400, respectivamente. Sin embargo, luego de pegar un salto y acercarse a los US\$ 40.000 millones tras el arribo de los recursos de organismos internacionales, las reservas comenzaron a

retroceder debido a que el Tesoro tuvo que pagar deuda y por cambios en las cotizaciones del oro y otras monedas que la autoridad monetaria posee entre sus arcas.

El pacto con el FMI contempla una meta de acumulación de reservas de US\$ 5000 millones de acá a fines de junio y de más de US\$ 9000 millones hasta fin de año, sin contemplar los propios aportes de organismos. A partir de las declaraciones oficiales, y teniendo en cuenta que el Gobierno parece estar decidido a utilizar toda la caja de herramientas que tiene al alcance de la mano para retomar el sendero de desinflación, los analistas ponen serias dudas sobre el cumplimiento de este objetivo.

Los dólares del FMI, al servicio de la desinflación

Un informe de la consultora C-P sostuvo que la gestión libertaria



Si el BCRA no compra reservas, los dólares del FMI solo alcanzarían hasta enero de 2026 para pagar deuda.

tiene como prioridad "tener un dólar a la baja", un proceso que podría ser interrumpido si el BCRA decide comprar divisas para cumplir la meta.

Frente a esa decisión, hoy el grueso de las obligaciones de pagos del sector público son cubiertas

por los recientes desembolsos de los organismos.

"Usar los dólares del FMI para pagar deuda permite reducir la demanda en el mercado oficial (ni el Tesoro ni el BCRA compran en el mercado). De hecho, implica subsidiar el precio del dólar para

importaciones, turismo y la Formación de Activos Externos (FAE)", señaló la consultora.

Al respecto, Pablo Moldovan, director de la entidad, explicó en diálogo con este medio que "la apreciación cambiaria que impulsa el Gobierno es en el corto plazo muy expansiva, ya que ayuda a reducir la inflación y mejorar los ingresos reales de quienes mantienen el empleo, a la vez que los ingresos en dólares aumentan el poder de compra sobre productos y servicios importados".

"Los efectos nocivos de este tipo de estrategias suelen sentirse a mediano plazo, cuando los efectos de la apreciación impactan sobre el nivel de empleo y la producción, y la insostenibilidad cambiaria se empieza a meter en las expectativas de devaluación más que compensando las ganancias de corto plazo", alertó.

El Gobierno ratifica el techo en las paritarias para controlar la inflación y crece la tensión con los gremios

El Ejecutivo mantiene su posición procurando la estabilidad de los precios. Desde Trabajo buscan que el sindicato de Comercio reformule el acuerdo paritario. Mientras, los estatales de ATE harán un paro nacional.

El Gobierno se niega a homologar los acuerdos salariales que superen el 1% mensual, tal como fijó el Ministerio de Economía, y crece la tensión con distintos gremios, muchos de los cuales arrancan la temporada alta de paritarias. El Ejecutivo mantiene la posición de preservar el orden fiscal y la baja de la inflación.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, admitió que la gestión de Javier Milei puso un techo a las paritarias. "Si uno permite que el salario se vaya más allá de lo que se ha establecido como pauta o como tope, obviamente los precios aumentan. Y los que reclaman hoy por aumento del salario vuelven a pedirlo más adelante porque otra vez suben los precios", planteó.

La semana pasada, el sindicato de Comercio firmó un aumento entramos de 5,4%, pero no fue convalidado por el Gobierno. Al respecto, la Secretaría de Trabajo afirmó que se encuentra "en pleno análisis de la situación vinculada a la dificultad de orden público e interés general con la homologación de la última paritaria de Comercio".

La recomposición salarial de Comercio contempla un aumento de



La recomposición salarial de Comercio en el ojo de la tormenta.

5,4% dividido en tres tramos: 1,9% en abril, 1,8% en mayo y 1,7% en junio, además de sumas fijas que se incorporarán a los sueldos básicos desde julio.

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) es el gremio con más afiliados del sector privado de la Argentina, con más de 1,2 millones.

La cartera que encabeza Julio Cor-

dero confirmó que está evaluado los términos del acuerdo paritario y adelantó que en los próximos días convocará al gremio que lidera Armando Cavalieri para reformular el incremento trimestral.

A través de un comunicado, FAECYS cuestionó "la intromisión del gobierno nacional en la discusión de las paritarias libres" y se declaró en estado de alerta.

Los gremios docentes de la CGT le meten presión al Gobierno

Los gremios docentes de la CGT también se suman al pedido de reapertura de paritarias. Los sindicatos Amet, Cea, Sadop y UDA exigieron que el Gobierno los convoque para discutir el salario mínimo nacional de los maestros.

El último llamado oficial se realizó el 24 de febrero y no llegó a un acuer-

do entre las partes. Un mes después, el Gobierno fijó por decreto el sueldo mínimo docente en \$500.000.

"La Canasta Básica Total se encuentra en \$1.100.267,00 para una familia tipo y el salario mínimo docente establecido por el Gobierno raya la Canasta Básica Alimentaria que se halla en \$495.616,00", afirmó el secretario de Políticas Educativas de la CGT, Sergio Romero.

Crecen las presiones internas en la CGT para apurar el cuarto paro general contra Milei

Mientras la Casa Rosada se mantiene firme en su decisión de no homologar paritarias que superen el 1% mensual, en el corazón de la CGT se profundizan las tensiones. Aunque la conducción aún evita convocar a una reunión formal, distintos sectores internos presionan para avanzar con un nuevo paro general contra el Gobierno de Javier Milei, el cuarto desde que asumió en diciembre.

En la mesa chica cegetista prima, por ahora, una estrategia más moderada: se barajan medidas alternativas como acciones judiciales o negociaciones sectoriales. La preocupación de fondo es evitar el desgaste de la herramienta del paro, tras la reciente movilización del 10 de abril. No todos quieren repetir la jugada sin un motivo lo suficientemente convocante, y menos aún si no hay

consenso pleno.

Para algunos dirigentes, el techo a las paritarias impuesto por el Gobierno no justifica una huelga nacional inmediata. Apuntan a acuerdos cortos, con cláusulas de revisión bimestral o mensual, como forma de sortear el esquema que impulsa la Secretaría de Trabajo y que busca alinear las negociaciones con la baja progresiva de la inflación.

El dato que puede encender la mecha

El miércoles próximo, el INDEC publicará el índice de inflación de abril, que algunas consultoras privadas estiman cercano al 3%. Si bien representaría una leve baja respecto al 3,7% de marzo, los gremios advierten que los salarios firmados con aumentos por debajo de ese nivel



La CGT analiza un nuevo paro.

quedaron rápidamente desfasados.

El conflicto más visible por estas horas lo protagoniza el Sindicato de Comercio, que lidera Armando Cavalieri. El gremialista,

tradicionalmente dialoguista, endureció su postura luego de que el ministro de Economía, Luis Caputo, objetara el aumento del 5,4% acordado para el trimestre abril-

junio. Cavalieri pegó el faltazo a la reunión convocada por la Secretaría de Trabajo y ratificó el acuerdo, asegurando que se aplicará aunque no sea homologado.

Elecciones 2025: Chaco, Jujuy, Salta y San Luis votan para renovar autoridades

Este domingo 11 de mayo se celebran elecciones legislativas y municipales en cuatro provincias. Los comicios marcarán el inicio del calendario electoral del año y podrían anticipar tendencias nacionales.

El año electoral empieza a tomar forma. Este domingo 11 de mayo habrá elecciones legislativas en Salta, Chaco, Jujuy y San Luis. Aunque podrían pasar desapercibidas frente a la campaña porteña, vale la pena mirarlas de cerca: juntas reúnen el 8,8% del padrón nacional, más que la propia Ciudad de Buenos Aires, que concentra el 7,16%. Lo que ocurra en estas provincias puede empezar a marcar el tono de la disputa política que se viene.



Gobernadores Gustavo Sáenz, Leandro Zdero, Carlos Sadir y Claudio Poggi.

Salta

Es la provincia con más peso electoral entre las que votan este domingo: 1.090.057 electores, el 3,08% del padrón nacional. Se elegirán 30 diputados provinciales, 12 senadores, 121 concejales, 232 convencionales municipales y el intendente de Aguas Blancas. El sistema será Boleta Única Electrónica (BUE).

Las listas principales son la Alianza por la Unidad de los Salteños, que responde al gobernador peronista Gustavo Sáenz; el Frente Cambiemos Salta, que reúne al PRO y aliados; y La Libertad Avanza (LLA). Como en casi todos los distritos el oficialismo local aparece como favorito. De todas maneras, no se trataría de una derrota para el Gobierno nacional dado que Sáenz mantiene un buen vínculo con la Casa Rosada.

Aunque Javier Milei fue el candidato más votado en la provincia en las presidenciales de 2023 (40,4%, frente a 37,6% de Sergio Massa y 13,9% de Patricia Bullrich), el peronismo retuvo la gobernación con Sáenz. LLA tiene un solo diputado

provincial, electo en 2021, y ningún senador: tiene mucho por ganar.

Chaco

Chaco elegirá 16 diputados provinciales con boleta partidaria de papel. Las principales listas son la alianza "Chaco Puede + La Libertad Avanza", que une al radicalismo, el PRO y LLA; y el Frente Chaco Merece Más, que responde al peronismo y a Jorge Capitanich. El gobernador radical Leandro Zdero alcanzó un acuerdo con los libertarios no sólo para esta elección local sino también para las nacionales de octubre.

Milei obtuvo el 27,7% en las presidenciales de 2023, pero quedó segundo detrás de Massa, que alcanzó el 43,7%. Bullrich quedó tercera con el 24,2%. LLA no tiene representantes en la legislatura chaqueña, por lo que apuesta a entrar. La clave es que esta elección es un primer test para la viabilidad de la alianza entre radicales, amarillos y libertarios.

Jujuy

La provincia renovará 24 bancas en la Legislatura, además de 207 concejales y 144 vocales municipales, con boleta partidaria de papel. Las

listas más relevantes son el Frente Jujuy Crece (UCR-PRO), que responde al gobernador Carlos Sadir; el Frente Justicialista; y LLA, que participa por primera vez en una elección legislativa local.

En las presidenciales de 2023, Milei fue el candidato más votado con el 37,4%, seguido por Massa (32,3%) y Bullrich (19,9%). LLA no tiene legisladores locales: todo lo que obtenga será ganancia.

El oficialismo que lidera la UCR, que lidera los sondeos, pone mucho en juego. "En la capital, 10 de los 12 concejales responden al radicalismo.

La municipalidad sufre por primera vez un desgaste importante", explicó el diputado peronista Martín Fellner a El Economista. El oficialismo también arriesga 18 bancas en Diputados: si pierde, puede dejar de tener su mayoría "automática" (hoy tiene 31 legisladores de 48), indicó Fellner.

San Luis

Por primera vez, la provincia votará con Boleta Única de Papel. Se renovarán 22 diputados y 4 senadores provinciales, además de intendentes y concejales municipales. Compiten, entre otros, el frente Ahora San Luis, armado por Claudio Poggi (PRO-UCR); el Frente Justicialista, que responde a Alberto Rodríguez Saá; y Viva La Libertad Carajo. El oficialismo local mantiene un buen vínculo con el gobierno de Javier Milei.

En las elecciones legislativas provinciales de 2023, LLA no compitió. Pero en las presidenciales, Milei fue el más votado con el 43,4%, seguido por Massa (27,2%) y Bullrich (21%). Los libertarios buscan consolidar esa adhesión con presencia legislativa. El peronismo, que gobernó la provincia durante décadas, intenta recuperar influencia.

Las elecciones de este domingo permiten medir cuánto puede crecer La Libertad Avanza por fuera del escenario nacional. La falta de PASO provinciales generó un escenario fragmentado, con múltiples listas en juego. Y los tipos de boletas serán diversos: boleta electrónica en Salta, Boleta Única de Papel en San Luis, y partidarias en Jujuy y Chaco.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

Juicio por Maradona: Dalma dijo que no le creyó a Cosachov y aseguró que “no hay manera de despegar a Luque”

En diálogo con la prensa, la hija mayor del Diez opinó de la declaración de la psiquiatra y deslizó que intentó cuidar al neurocirujano. “Siempre desconfié”, afirmó sobre los imputados.

Dalma Maradona no asistía al TOC N.º 3 de San Isidro desde el pasado 15 de abril, cuando declaró como particular damnificada en el juicio donde se debaten las responsabilidades de siete imputados en la muerte de su papá, el máximo ídolo del fútbol argentino. Si fuese por ella, iría a todas las audiencias; pero no lo hace por recomendación de su abogado, Fernando Burlando, que quiere preservarla de ciertos testimonios y la llama solo si es necesario. El jueves fue uno de esos días. La hija de Diego volvió a pisar repentinamente el palacio de la calle Ituzaingó por una declaración que no quería perderse: la de la psiquiatra Agustina Cosachov, quien sorpresivamente pidió hablar antes jueces por primera vez desde el inicio del debate oral. Dalma no le creyó nada, según dijo en diálogo con la prensa.

“Fernando me avisó que declaraba y vine corriendo”, contó la actriz apenas culminó el relato de la primera imputada que declaró en el debate. Lo hizo sobre el final de la 16ª audiencia, donde se limitó a defender la elección de la internación domiciliaria en la que falleció el Diez y lloró al decir que ella “hizo lo que pudo”.

Dalma entró a la sala de audiencias pocos minutos después de que Cosachov tomara la palabra y se sentó en unos asientos que están al frente del salón, del lado izquierdo, desde donde pudo ver a la psiquiatra directamente. Su ubicación sin obstáculos le permitió a la actriz notar ciertos aspectos corporales de la psiquiatra durante su testimonio que la mayoría de los presentes no pudieron apreciar.

Prestó atención a todo: desde sus palabras, hasta sus gestos y su tono de voz. “La noté demasiado nerviosa, se llevaba puesto el micrófono, no sabía qué decir, se quedaba callada”, describió Dalma, que tenía la misión de contarle todo en detalle a su hermana Gianinna, quien no puede asistir a las audiencias porque todavía no declaró.

Sobre su decisión de ir a escucharla, la mayor de las hijas de Maradona señaló: “Yo necesito verles la cara cuando dicen otra cosa”. Y agregó: “Siempre es durísimo porque tienen otra versión de lo que sucedió. Pero bueno, obviamente también queda todo registrado y después se evaluará si lo que dijeron es igual a lo que pasó en realidad”.

- ¿Le creíste?

-No. Simplemente por el hecho de



Dalma y Gianinna el primer día del juicio por Maradona.

que no podés terminar tu declaración cuando te preguntan si sabes de qué falleció y decir que no, que hasta el día de hoy no sabes por qué pasó.

Dalma se refirió a la pregunta que hizo el presidente del tribunal, Maximiliano Savarino, quien le consultó a Cosachov por qué cree, al día de hoy, que murió su paciente Diego Maradona. “No lo sé y me apena. No sé qué contestar”, respondió la psiquiatra.

En diálogo con la prensa, la hija del Diez refutó gran parte de la declaración de la imputada: “Le preguntaron si con el diario del lunes puede decir que fue una internación domiciliaria seria y dijo que no, pero que en el momento no lo vieron. Yo lo planteé, no es una novedad. Ella no se entera ahora que no era una internación domiciliaria seria. De hecho habla que se juntaron para cambiar los términos y no era una cuestión de términos, era una cuestión de que lo que estaba sucediendo adentro no era serio”.

Para Dalma Maradona, Cosachov le quiso tirar “un poco” la responsabilidad de la internación en Tigre a la prepaga, aunque destaca que ella también se reconoció como parte del equipo médico a cargo de su papá.

“Capaz era lo que yo tenía entendido: que Swiss Medical podía aportar, pero que los responsables ahí adentro eran ellos tres”, dijo en referencia a Luque y el psicólogo Carlos Díaz, también acusados.

A lo largo de su declaración, la psiquiatra evitó hablar del neurocirujano Leopoldo Luque como el médico de cabecera de Maradona. Cada vez que se refirió a él lo hizo como el “médico de confianza de Diego”.

Sobre esto, Dalma arremetió: “No hay manera de despegar a Luque de esto. Diga lo que diga ella, diga él o lo que sea. Fue raro cuando le dijeron cuál era técnicamente el rol de Luque y dijo ‘un médico de confianza’”. Luego la actriz agregó: “A mí me consta que no era su médico de siempre. Ni siquiera sé hace cuánto hacía que lo conocía”.

“Luque era un *figuretti*”

A la hija mayor de Diego nunca le cayó bien Leopoldo Luque, el principal acusado por la muerte de Diego. Según asegura, el neurocirujano lo sabía y por eso, a sus espaldas, hablaba mal de ella. A Dalma no le molesta saberlo. Por el contrario, dice que es “su tesoro” saber que el imputado la sintiera como una “piedra en el zapato”.

“Yo sentía que Luque era un *figuretti*, eso me pasaba con él”, recordó la actriz sobre el imputado, quien remarca que nunca le dio confianza.

Para graficar su apreciación sobre él, relató cómo fue el día en el que su papá fue operado del hematoma subdural que tenía en la cabeza. Fue en Clínica Olivos y unos 22 días antes de su muerte. Luque dijo que lo había operado, salió en los medios a hablar y hasta subió una foto con Diego con una venda. En el juicio, no obstante, se supo que él en realidad no había intervenido, solo se llevó el crédito.

“Ese día él entró en su moto, se sacó el casco e hizo toda la historietita. Yo le había dicho antes de esto, específicamente, ‘cuidémoslo a mi papá, si está en un camisolín hace dos días con la gasa con sangre de la operación de recién, no lo exponamos’, contó Dalma. Y agregó: “Todos me respondieron que sí. Después veo la foto en la tapa del diario y ahí le dije de todo. Obviamente me pidió perdón. Pero por el otro lado, decía ‘esta hija de puta que se mete, que no sé qué’”.

La mayor de las hijas de Maradona dice que no espera que ninguno de los imputados le pida perdón a ella o a su familia porque, en los casi cinco años que van desde la muerte de Diego, ninguno lo hizo.

Tampoco está satisfecha con lo que escuchó de Cosachov: espera que vuelva a declarar -la psiquiatra aseguró que lo hará-, que hable sobre la medicación que le daba a su papá y que, en un escenario ideal, acepte responder preguntas de todas las partes, que esta vez no ocurrió.

Cosachov “tiene que ir presa”, dijo Ojeda

Verónica Ojeda aseguró que la última psiquiatra de Diego Maradona, Agustina Cosachov, es una de las principales responsables por su muerte. “Tiene que ir presa”, exigió este sábado.

La médica pidió declarar de manera sorpresiva en la audiencia del juicio que tuvo lugar el jueves. Explicó el tratamiento que recibía el exfutbolista por depresión y alcoholismo y dio detalles sobre la cirugía por hematoma subdural. En medio de su declaración, Cosachov lloró dos veces y reiteró que hizo lo que creyó “que era mejor para el paciente”.

Sin embargo, durante el programa conducido por Lorena Maciel en Radio con vos, la expareja de Maradona rechazó la versión de la acusada y cuestionó su comportamiento en el Tribunal.

“La verdad que yo no le creí absolutamente nada, ni lo que hizo, que lloró desconsoladamente”, denunció. En ese sentido, Ojeda recordó los audios y chats en los que la psiquiatra la difamó. “Escuchamos los audios, los chats donde decía: ‘Verónica quiere llevarlo a otra clínica, hay que pararla sea como sea’. También insultándome de la manera que

me insultaba, a Diego, a las chicas, a toda la familia. Ahora, Cosachov se hace la víctima. A mí no me movió absolutamente nada”, criticó.

Al ser consultada sobre la posibilidad de que Cosachov sea condenada a prisión, Ojeda fue tajante y remarcó que la psiquiatra era uno de los médicos de cabecera junto al neurocirujano Leopoldo Luque. “Es que va a ir presa. Tiene que ir presa. Tenemos muchísimos audios, muchísima información donde ellos están diciendo: ‘Vamos a hacer esto. ¿Qué pasa si se muere? ¿Cómo vamos a hacer nosotros?’”, sostuvo.

Kicillof: "El principal objetivo de gobernar es crear trabajo"

El gobernador bonaerense presentó la reedición de su libro en La Rural con críticas al modelo de Milei y un llamado a priorizar empleo e industria.

Durante la Feria Internacional del Libro 2025, Axel Kicillof tomó el escenario de la Sala José Hernández para presentar la reedición de su obra *Volver a Keynes* y, de paso, lanzar un dardo directo al gobierno de Javier Milei. Acompañado por el guionista Pedro Saborido, el director de Siglo XXI Carlos Díaz y la periodista Florencia Halfon, el gobernador bonaerense defendió con énfasis la intervención estatal y advirtió sobre "las calamidades" del ajuste sin regulaciones.

"Cuando al mercado lo dejan funcionar sin regulaciones, termina generando calamidades como que los salarios no alcancen, que aumente el desempleo o que los jubilados no puedan comprar sus medicamentos", sostuvo Kicillof. "Estos problemas ya los abordó Keynes hace décadas, pero vuelven a surgir al abandonar sus ideas", reflexionó, en una crítica velada a la política económica que despliega la Casa Rosada.

"Keynes tiene algo para gritarle a Milei"

Con un tono directo y dinámico, el gobernador retomó la figura de John Maynard Keynes como punta de lanza para cuestionar el rumbo oficial. "Keynes tiene siempre algo para decirle al presente, pero hoy tiene algo para gritarle a Milei", sentenció Kicillof, ratificando que el debate económico no es un ejercicio académico, sino una herramienta urgente para evitar el colapso social.



Axel Kicillof en la Feria del Libro de CABA.

En sus redes sociales, reforzó ese mensaje: "La revolución teórica de Keynes tiene que ver con discutir la idea de que el capitalismo funciona bien sin Estado. En la Argentina de Milei, esa idea genera que no se puedan comprar remedios, que cierren empresas, que haya más desempleo y que el salario no alcance".

Un plan para crear trabajo y proteger la industria nacional

Durante el diálogo con el público, el gobernador subrayó que "el principal objetivo de gobernar es crear trabajo. Y en eso, Keynes estaría de

acuerdo". Con esas palabras puso en el centro la necesidad de políticas activas: "No se trata de casarse con una teoría o con un socio. Hay que tener objetivos claros y acuerdos en torno a qué país queremos construir". Kicillof también reclamó un reparto más equitativo de recursos: "La provincia de Buenos Aires aporta el 38% de los recursos nacionales y recibe apenas el 7%. De cada 100 pesos que generamos, 70 se los queda el Estado y no devuelve nada. Eso estrangula nuestra capacidad de inversión en salud, educación y obra pública".

El gobernador no dudó en alertar

que "Argentina es un jardín de oportunidades para los que se dedican a la timba financiera". Así, vinculó el desmantelamiento de la economía real con la falta de regulaciones: "La mejor respuesta a las agresiones del Presidente es pensar qué hacemos para que la Argentina se desarrolle y crezca junto a todos los sectores que quieren un país con industria nacional, trabajo y soberanía".

Críticas al estilo de gobierno y a las contradicciones presidenciales

En un pasaje de fuerte tono político, Kicillof cuestionó la meto-

dología de la Casa Rosada: "Gobiernan por decreto y veto; quieren imponer todo sin discutir nada. Este es un método de látigo y garrote que no escucha a las provincias ni a la sociedad".

El gobernador repasó las oscilaciones en el discurso oficial: "La coherencia de Milei son sus contradicciones: dice una cosa, después lo contrario, y con su ejército de twitteros lo celebra". Rememoró además que durante la campaña Milei rechazaba al FMI y criticaba a Luis Caputo, a quien hoy apoda "el Messi de las finanzas".

Cultura y política: la Provincia en la trinchera de la lectura

Mientras relanzaba *Volver a Keynes*, Kicillof recorrió el stand de la Provincia de Buenos Aires, bajo el lema "La libertad de leer", que exhibe más de 800 títulos de 90 editoriales. Allí, destacó la importancia de la cultura y el pensamiento crítico como antídotos contra la ideología de shock: "La lectura transforma la realidad; es parte de la respuesta colectiva que reclama Keynes y que hoy necesitamos".

Lo acompañaron la jefa de Asesores Cristina Álvarez Rodríguez; los ministros Gabriel Katopodis, Augusto Costa y Estela Díaz; el titular de Educación Alberto Sileoni; la presidenta del Instituto Cultural Florencia Saintout; y legisladores e intendentes de la provincia.

El acuerdo electoral entre el PRO y LLA empantanado en territorio bonaerense

El fracaso del proyecto de ley de Ficha Limpia agitó las aguas entre La Libertad Avanza y el PRO con acusaciones cruzadas. El impacto en la provincia de Buenos Aires preocupa a más de uno tras las palabras de Mauricio Macri al poner en duda el acuerdo electoral.

El expresidente fue consultado sobre si todavía es factible llegar a un acuerdo en territorio bonaerense entre el PRO y libertarios y respondió: "Esto (la caída de Ficha Limpia) ha complejizado aún más el intento, que por ahora era solo un intento, y que no se había logrado avanzar en absolutamente nada".

"Hoy estamos con la elección de la Ciudad. Esperaremos al 18 y después

del 18 nos trataremos de sentar a ver si hablamos en un tono respetuoso. Porque la verdad que el nivel de agravios hacia el PRO, hacia Silvia, que en este caso nos representa, es inaceptable", añadió. Asimismo, el exmandatario dejó en claro que "yo nunca me sentí opositor a este Gobierno porque las ideas eran mis ideas económicas". Y recordó que "el bloque hizo lo que nunca en la política argentina se ha hecho, no siendo gobierno, por un gobierno. El PRO puso el hombro en todo".

Macri destacó que "Silvia, dentro del equipo que conduce Cristian Ritondo, junto a diputados valiosísimos, defendieron la Ley Bases, el DNU, el veto 1, el veto 2, el DNU para negociar con el

Fondo Monetario y salir definitivamente del riesgo de hiperinflación". Más adelante, lanzó que "nadie lo cuida al Presidente (Javier Milei), él no tiene acceso a toda la información por el modo de manejarse. Él no está en el día a día y no le informan correctamente".

"Siento tristeza, frustración, no entiendo qué está pasando por la cabeza de él, en su corazón. El que habló conmigo, era un hombre que tenía un sueño de país y se dejó llevar a un sueño de poder", aseguró. Finalmente, Macri dijo: "En una semana han destruido el valor de la palabra presidencial. La cantidad de cosas y datos que él dio sobre Ficha Limpia y el Gobierno de la Ciudad está lleno de errores, que alguien se los escribió".



Sebastián Pareja y Cristian Ritondo.

COPA ARGENTINA

Gimnasia
y Central
Córdoba juegan
en San Nicolás

Hoy desde las 15.30 Gimnasia juega ante Central Córdoba de Rosario por Copa Argentina en el Estadio San Nicolás. El árbitro del partido será el tucumano Luis Lobo Medina, en un duelo donde a pesar de la diferencia de categorías ambos equipos llegan en momentos dispares.

Quedó lejos para el Lobo aquella clasificación en 32avos ante Deportivo Español cuando fue dirigido por Fernando Zaniratto tras la salida de Marcelo Méndez, y ahora será Diego Flores quien se enfrente a este gran desafío de eliminar a una de las sensaciones de la Primera C en este 2025.

Con una victoria revitalizadora ante Platense en el Bosque para cerrar su participación en el Torneo Apertura, Gimnasia llega a los 16avos de final con la intención de confirmar este cambio de mentalidad que busca para revertir la mala racha que encadenó desde el arribo de Flores como entrenador. En el Torneo Apertura terminó en el undécimo puesto en la Zona B con 16 puntos (mismo puntaje que Atlético Tucumán pero menos diferencia de goles), con cuatro triunfos, cuatro empates y sufriendo cuatro derrotas.

Sin la presencia de Rodrigo Castillo desde el arranque y con el regreso de Lucas Castro, el Tripero pretenderá tener el dominio de la pelota y buscar neutralizar al rival lo antes posible para entrar en partido y conseguir el pase a octavos.

Por su parte, el Charrúa atraviesa un gran presente en la Primera C, donde lidera la Zona A con 25 puntos producto de ocho triunfos y un empate.

El equipo dirigido por Daniel Teglia mantiene un invicto que se extiende desde noviembre del año pasado, consolidándose como el único representante de la categoría que sigue en carrera en la Copa Argentina.

El último revés del conjunto rosarino fue el 24 de noviembre de 2024 cuando cayó por 2-0 ante Leandro N. Alem. Desde entonces, el Charrúa hilvanó una impresionante racha de 11 partidos sin perder: diez victorias y un empate. Esta serie incluye un sólido triunfo por 1-0 sobre Sarmiento en los 32avos de la Copa Argentina, lo que le permitió avanzar y soñar con seguir haciendo historia.

LIGA PROFESIONAL

Central venció a Estudiantes
y sigue adelante en el Apertura

El Canalla, que fue el mejor equipo del torneo en etapa regular, sumó un nuevo triunfo de local al vencer de manera trabajosa al Pincha por 2 a 0, con goles de Carlos Quintana y Jaminton Campaz. El equipo de Holan espera en cuartos de final por Huracán o Riestra.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Rosario Central logró una valiosa victoria por 2-0 ante Estudiantes de La Plata en el Gigante de Arroyito y se clasificó para los cuartos de final del Torneo Apertura 2025. El "Canalla" se impuso gracias a los goles de Carlos Quintana y Jaminton Campaz, ambos en el tramo final del encuentro.

Con un gran marco de público y una atmósfera cargada de tensión, el equipo de Ariel Holan dio un paso firme hacia su objetivo de salir campeón en el cam-

Rosario Central 2
Estudiantes 0

Estadio: Gigante de Arroyito

Árbitro: Andrés Merlo

VAR: José Carreras

Rosario Central: Jorge Broun; Agustín Sández, Carlos Quintana, Facundo Mallo, Emanuel Coronel; Federico Navarro, Franco Ibarra; Maximiliano Lovera, Ignacio Malcorra, Santiago López; Enzo Copetti. DT: Ariel Holan.

Estudiantes de La Plata: Matías Mansilla; Santiago Arzamendia, Facundo Rodríguez, Santiago Núñez, Eric Meza; Gabriel Neves, Cristian Medina; Joaquín Tobio Burgos, Santiago Ascacibar, Tiago Palacios; Guido Carrillo. DT: Eduardo Domínguez.

Goles en el segundo tiempo: 3m Carlos Quintana (RC), 50m Jaminton Campaz (RC).

Cambios en el segundo tiempo: 0m Sebastián Boselli por Eric Meza (ELP), Gastón Benedetti por Santiago Arzamendia (ELP), 14m Gaspar Duarte por Lautaro Giaccone (RC), 17m Ezequiel Pivori por Joaquín Tobio Burgos (ELP), José Sosa por Gabriel Neves (ELP), 24m Jaminton Campaz por Santiago López (RC), 28m Facundo Farías por Cristian Medina (ELP), 41m Kevin Ortiz por Franco Ibarra (RC), Tomás O'Connor por Federico Navarro (RC).



peonato local, tras ser el mejor equipo en la fase regular.

Durante la primera mitad, Central fue quien propuso más en ataque, generando las situaciones más claras del partido. Santiago López y Enzo Copetti tuvieron sus chances, pero se encontraron con un seguro Matías Mansilla, que evitó la caída de su arco.

Estudiantes también respondió, con un cabezazo de Guido Carrillo que exigió a Jorge Broun, pero el cero no se rompió en los primeros 45 minutos.

En el complemento, la intensidad no disminuyó y Rosario Central siguió buscando el gol. El ingreso de Campaz le dio mayor movilidad al ataque, aun-

que el quiebre del partido llegó recién sobre el final.

Primero fue Quintana quien, a los 43 minutos del segundo tiempo, conectó de cabeza un tiro libre de Ignacio Malcorra para poner el 1-0 y desatar la locura en el Gigante de Arroyito.

Con Estudiantes desordenado por ir en busca del empate y jugando con uno menos por la lesión de Guido Carrillo —el "Pincha" ya había agotado las modificaciones—, Rosario Central encontró espacios para liquidar el encuentro.

Fue Campaz quien aprovechó un rebote tras un remate de Malcorra y selló el 2-0 definitivo en tiempo de descuento, asegurando así la clasificac-

ción del "Canalla" para la próxima instancia. El encuentro terminó con algunas tensiones entre los jugadores de ambos equipos, que protagonizaron un cruce leve tras el pitazo final. Si bien no pasó a mayores, fue un reflejo de la tensión acumulada durante los 90 minutos de juego.

La actuación del árbitro Andrés Merlos, quien fue golpeado por un proyectil en la previa, también fue observada de cerca aunque no incidió gravemente en el desarrollo del partido.

Con este triunfo, Rosario Central se mete entre los ocho mejores del certamen y espera a su rival, que saldrá entre el ganador de Huracán-Riestra.

San Lorenzo eliminó en el final a Tigre

San Lorenzo venció a Tigre 2-1 en medio de su crisis institucional, demostrando que el equipo logra salir adelante a pesar de todo.

El "Ciclón" ahora espera en los cuartos de final por el ganador del encuentro entre Argentinos Juniors e Instituto de Córdoba, que jugarán hoy a partir de las 18.00.

El partido tuvo de todo: goles, polémicas, un expulsado y mucha intensidad. El equipo de Miguel Ángel Russo se repuso a la inferioridad nu-

mérica tras la temprana tarjeta roja a Elián Irala a los once minutos y terminó llevándose tres puntos importantes gracias a un gol agónico de Alexis Cuello.

El primer tiempo había terminado con ventaja mínima para el "Ciclón", tras el gol de Andrés Vombergar a los cuatro minutos. A pesar de la expulsión, San Lorenzo se mostró firme defensivamente ante un Tigre que no logró capitalizar sus oportunidades, aunque insinuó peligro con remates de Eric

Ramírez y Santiago González.

En el complemento, Tigre encontró el empate rápidamente con una definición certera de Héctor Fértoli a los cuatro minutos de haber empezado el complemento. A partir de allí, el conjunto visitante tomó el protagonismo del juego y empujó a San Lorenzo contra su arco. Sin embargo, entre las buenas respuestas defensivas del local y la falta de precisión de Tigre, el marcador se mantenía igualado.

Y cuando parecía que el partido

moría en empate y se iba a los penales, apareció Cuello para marcar el 2-1 definitivo a falta de dos minutos del final, desatando la locura en el Bajo Flores.

Con este resultado, San Lorenzo suma confianza en un torneo donde venía golpeado e intentará llegar lo más lejos posible, mientras que Tigre dejó escapar una gran oportunidad y quedó eliminado del campeonato ante un rival con un hombre menos durante más de 75 minutos.

Platense dio el batacazo

Platense dio la sorpresa y se clasificó para los cuartos de final de la Liga Profesional al imponerse a Racing por 1 a 0, en un partido disputado anoche en Avellaneda. El delantero Nicolás Orsini anotó el único gol del encuentro, a los 38 minutos del segundo tiempo. En la próxima instancia Platense se enfrentará al ganador del cruce entre River y Barracas Central.

Con este resultado, el equipo de Gustavo Costas quedó eliminado del certamen local y pondrá su foco en los últimos dos partidos de la Copa Libertadores.

En el primer cuarto de juego Racing impuso sus condiciones y buscó lastimar mediante su extremo izquierdo, el incansable Maximiliano Salas, a un rival que demostró como virtud su resistencia defensiva.

Sin embargo, en el primer tiempo, las más claras las tuvo Platense que estrelló un remate en el palo con un cabezazo de Augusto Lotti y llegó al gol mediante el paraguayo Ronaldo Martínez, pero el árbitro Darío Herrera lo anuló por fuera de juego.

En el complemento, Platense le cedió la pelota a Racing y decidió esperarlo para salir de contragolpe. Con la 'Academia' asediando el área rival, el 'Calamar' aprovechó la única oportunidad que tuvo en más de 30 minutos de juego. Tras un centro de Ignacio Schor desde la derecha, el recién ingresado Orsini llegó a desviarla de cabeza y marcó el gol para concretar el gol y confirmar el batacazo.

Racing 0 Platense 1

Estadio: Racing.

Árbitro: Darío Herrera.

Racing: Gabriel Arias; Nazareno Colombo, Marco Di Cesare, Santiago Quiros; Gastón Martirena, Juan Nardoni, Agustín Almendra, Ignacio Rodríguez, Santiago Solari, Maximiliano Salas y Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.

Platense: Juan Cozzani; Juan Ignacio Saborido, Ignacio Vázquez, Óscar Salomón, Tomás Silva; Rodrigo Herrera, Leonel Picco, Guido Mainero, Ronaldo Martínez, Vicente Taborda; Augusto Lotti. DT: Favio Orsi y Sergio Gómez.

GO: ST 38m. Nicolás Orsini (P).

Cambios: ST 15m. Fernando Juárez por Herrera (P) e Ignacio Schor por Lotti (P); 20m. Richard Sánchez por Almendra (R) y Luciano Vietto por Solari (R); 35m. Martín Barrios por Ignacio Rodríguez (R) y Nicolás Orsini por Ronaldo Martínez (R); 40m. Adrián Balboa por Nardoni (R); 44m. Edgar Elizalde por Silva (P) y Franco Zapiola por Taborda (P).

TORNEO APERTURA

Boca venció a Lanús en los penales y avanzó a cuartos

El "Xeneize" sufrió pero avanzó: superó al "Granate" en los penales por 4 a 2 tras igualar 0 a 0 en los 90 minutos en pobre actuación.



El equipo dirigido por Herrón está entre los ocho mejores del certamen. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca Juniors avanzó a los cuartos de final del Torneo Apertura 2025 tras vencer a Lanús en penales 4-2. El partido terminó 0-0 en el tiempo reglamentario, con Boca sufriendo en defensa y Lanús generando oportunidades. Milton Giménez fue el encargado de ejecutar el penal decisivo que selló la victoria de Boca. La tanda de los doce pasos comenzó favorable para Boca, que anotó 3 de sus 4 penales, mientras que Lanús convirtió 2. El encuentro se disputó en el Estadio Alberto J. Armando (La Bombonera) y fue arbitrado por Leandro Rey Hilfer.

Con este contundente resultado deportivo, el "Xeneize" se medirá en los cuartos de final ante el ganador del partido entre Independiente de Avellaneda e Independiente de Rivadavia de Mendoza.

El gol que definió el encuentro fue realizado por el centrodelfantero Milton Giménez, quien marcó el último penal que sentenció el pase de su equipo a los cuartos de

final de los playoffs del Torneo Apertura 2025.

Durante la primera parte del encuentro, Lanús generó diversas oportunidades importantes de gol, pero las malas defunciones y una falla arbitral, un penal, sentenciaron la igualdad en el marcador.

Por otra parte, Boca realizó un esfuerzo importante en la defensa y se marchó al vestuario con un importante 0-0.

En el complemento del duelo, el "Xeneize" regresó al terreno de juego condicionado por el abucheo de su hinchada y desplegó una estrategia ofensiva que complicó a los defensores del "Granate".

Sin embargo, las fallas milimétricas en las definiciones de las oportunidades claras sentenciaron el 0-0 en el resultado final del tiempo reglamentario. Por este motivo, definieron la disputa mediante los penales.

La tanda arrancó a favor de Boca por 3-1, gracias a los goles de Rojo, Zeballos y Alarcón. Pero, el "Granate" concretó el 3-2 debido a la definición precisa de Ramiro Carrera.

En la última bala del "Azul y Oro", Milton Giménez colocó la pelota en el punto penal, con confianza y convicción. El disparo fue ejecutado al medio del arco, Nahuel Losado lo atajó, pero la pelota rebotó y terminó adentro del arco.

Boca 0 (4) Lanús 0 (2)

Estadio: Alberto J. Armando (La Bombonera)

Árbitro: Leandro Rey Hilfer

Boca: Agustín Marchesín; Lucas Blondel, Rodrigo Battaglia, Marcos Rojo, Lautaro Blanco; Tomás Belmonte, Milton Delgado, Kevin Zenón; Alan Velasco, Carlos Palacios; y Miguel Merentiel. D.T: Mariano Herrón.

Lanús: Nahuel Losada; Armando Méndez, Carlos Izquierdoz, Ronaldo Dejesús, Sasha Marcich; Ramiro Carrera, Diego Medina, Agustín Cardozo, Marcelino Moreno; Eduardo Salvio y Walter Bou. DT: Mauricio Pellegrino.

Cambios en el segundo tiempo: 14m. Milton Giménez por Alan Velasco (B); 27m. Alexis Canelo por Walter Bou (L); 29m. Exequiel Zeballos por Kevin Zenón (B); 42m. Williams Alarcón por Tomás Belmonte (B); 42m. Marcelo Saracchi por Lautaro Blanco (B); 42m. Dylan Aquino por Eduardo Salvio (L); 42m. Alexis Segovia por Diego Medina (L).

Hoy se jugarán tres partidos por octavos

Independiente e Independiente Rivadavia se enfrentan hoy a partir de las 15.30 en el Estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini, por los octavos de final del Torneo Apertura 2025.

El Rojo viene de aplacarse en el torneo, pero obtuvo un triunfo por la Copa Sudamericana, mientras que la Lepra mendocina viene en alza y con enviñón anímico. El ganador irá contra Boca en la próxima instancia.

Independiente viene de vencer 5-1 a Boston River por Copa Sudamericana, se acomodó en su grupo luego de un inesperado arranque y volvió al triunfo tras cuatro encuentros, contando todas las competencias. En el torneo terminó tercero con 29 unidades, producto de ocho triunfos, cinco empates y apenas tres derrotas. "El partido que viene es una final, uno va a seguir en la competencia y el otro no, es un partido totalmente diferente a lo que venía sucediendo", declaró el entrenador Julio Vaccari luego del triunfo en Uruguay en relación con el duelo ante el conjunto mendocino.

Por otro lado, Independiente Rivadavia viene de ganar 3-2 a Defensa y Justicia en un partido lleno de emociones y cerró la primera fase en el sexto puesto. El conjunto mendocino suma cuatro victorias al hilo y solo perdió uno de los últimos once encuentros disputados.

Por su parte, Argentinos Juniors e Instituto se medirán hoy a partir de las 18.30 en el Estadio Diego Armando Maradona, por los octavos de final del Torneo Apertura.

El Bicho quiere seguir estirando su excelente presente y la Gloria, que viene de clasificar por la ventana, quiere dar el batacazo. Quien obtenga el triunfo irá contra San Lorenzo, quien dejó en el camino a Tigre

Cerrando la jornada dominical Huracán recibirá a Riestra este domingo a las 20.30 en el Estadio Tomás Adolfo Ducó, en otro choque por los octavos de final. El Globo viene de obtener un triunfo por Copa Sudamericana y de quedar cuarto en su zona, mientras que el Malevo quiere seguir siendo un equipo molesto y complicado para todos. El ganador de este cruce jugará en cuartos con Rosario Central, que eliminó a Estudiantes tras ganarle 2-0 en Arroyito.

FEDERAL A

Triunfo de Defensores

Defensores venció El Linqueño por 1 a 0 en el marco de la novena fecha del Torneo Federal A y quedó en puestos de clasificación al compartir con Douglas Haig el cuarto puesto de la zona con 13 puntos.

Le costó imponer condiciones al Granate. De arranque nomás, El Linqueño no lo dejó salir cómodo de atrás, presionaba en la salida. Con el paso de los minutos, la visita se fue animando y pudo generar algunas jugadas de peligro que no aprovechó.

Sin embargo, a los 32', en la única que tuvo el local, Luis Pérez jugó rápido un tiro libre. Principiano ganó por afuera, tiró el centro y Franco Olego definió para establecer el 1-0. La visita siguió buscando el empate en el complemento, pero, a diferencia de la etapa inicial, el conjunto de Silvio Iuvalé encontró más espacios para atacar. A los 16', en un córner, Gay cabeceó al lado del palo y antes de salir la pelota le pasó por arriba a Olego. A los 32' un zurdazo de Pérez salió apenas alto. A los 32', Serrano metió gran pase a la cabeza de Aita que la tiró por arriba del travesaño. Algunos minutos más tarde, Aita lo volvió a perder tras recibir de su arquero Alcaraz, pero definió desviado.

Gaspar Pahuasi erró la última del Granate en una contra que culminó con un remate que fue a las manos de Alcaraz, y a los 49', Andrés Mc Cortney estuvo cerca de empatarlo, pero el disparo salió por arriba del horizontal.

En otro partido de ayer, Sp. Belgrano de San Francisco superó a Independiente de Chivilcoy por 2 a 1 como visitante.

Hoy se jugarán estos partidos: 16.00, 9 de Julio (Rafaela) vs. Ben Hur (Rafaela); 16.05 Douglas Haig vs. Sportivo (Las Parejas); 16.30, Gimnasia (CdU) vs. Gimnasia (Chiv.).

Defensores 1

El Linqueño 0

Cancha: "Salomón Boeseldín"

Árbitro: Nelson Bejas (Tucumán)

Defensores: Alcorcel; Núñez, Hertel, Gay, Monzón; Julián Rodríguez, De Gaetani, Principiani; Luis Pérez, Franco Olego y Pezzani. DT: Silvio Iuvalé.

El Linqueño: Alcaraz; Coria, Herrera, Nardi, Borao; Redondo, Medina, Colombo; G. Serrano, Aita, Borda. DT: Claudio Spontón.

Gol: PT. 32m Olego.

Cambios: en Defensores, Bertacin por Principiano, San Julián por Pezzani, Mateo Ramos por Julián Rodríguez, Martín Rodríguez por Olego, Pahuasi por Pérez; en El Linqueño, Ottaviani por Colombo, Pavón Zárate por Borda, Núñez por Borao, J. Rodríguez por Medina, Mc Cortney por Nardi.

TORNEO APERTURA

La Liguilla, cada vez más cerca de tener sus ocho protagonistas

Ayer se jugaron siete partidos de la fecha 12 del Apertura de la Liga Nicoleña, que "abrieron" un poco más la distancia entre los ocho de arriba y los que quieren alcanzarlos. La Emilia le ganó a Matienzo y se escapó de Belgrano, que empató ante Social. Paraná derrotó a Fútbol San Nicolás y aseguró su boleto a los playoffs.



Paraná le ganó a Fútbol San Nicolás y aseguró su clasificación a la Liguilla. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Siete de los ocho partidos de la decimosegunda fecha del Apertura "Oscar 'Tito' Baquela se disputaron ayer por la tarde, dejando resultados que permiten avizorar una Liguilla cada vez más cerca de confirmarse. La mayoría de los equipos que tenían ayer su última chance de seguir con esperanzas de clasificar no pudieron sumar de a tres, por lo que el gran ganador del sábado terminó siendo La Emilia, que superó a Matienzo por 2 a 0 en Ramallo y estiró su ventaja sobre Belgrano en la lucha por el octavo lugar.

El Pañero se impuso con goles de Lautaro Chávez y Alex Soto, uno en cada tiempo, y se afirmó en la zona de clasificación. Ambos terminaron con diez por las expulsiones de Gabriel Martínez en el local y Maximiliano Heredia en la visita.

El equipo de Rogelio Nardoni llegó a los 18 puntos, quedó dos por debajo de Somisa (a quien enfrenta en la próxima fecha) y le sacó tres de ventaja a Belgrano, que empató 1 a 1 ante

Social como local.

El Rojo de calle Pellegrini estuvo dos veces al frente con los goles de Ocanto y Leo Luna. Hiebra puso el 1 a 1 transitorio, y en la última del partido Canales estableció el 2-2 definitivo para un Celeste que con este punto quedó demasiado lejos. Belgrano quedó a 3 puntos de La Emilia y en la próxima fecha visitará a Regatas en el clásico nicoleño.

En el estadio "Juan José Córdoba", Paraná detuvo la racha de triunfos de Fútbol San Nicolás y aseguró su clasificación a la Liguilla. Fue 4 a 2 para los dirigidos por Fernando Stagnari. El Albirrojo lo ganaba con gol de Bruno Arce; el Celeste lo dio vuelta por intermedio de Frutos y Garilio, pero los de López volvieron a igualarlo por intermedio de Gómez.

Paraná terminó torciendo el juego a su favor con tantos de Mateo Giménez y Patricio Medina, para llegar a los 24 puntos y asegurar su lugar entre los ocho mejores, a falta de tres fechas para el final. Fútbol San Nicolás, que llegaba con tres victorias en fila, quedó con 12 puntos y pocas posibilidades de al-

canzar el octavo lugar.

Doce, imparable

El León de barrio Asonia le ganó 8 a 0 a El Fortín y escaló a la quinta posición del campeonato. Los de Figueredo golpearon de entrada y no bajaron la intensidad en todo el encuentro. Los goles de Doce los marcaron Danilo Lemo (2), Julián Rivero, Elías Galván, Johan Figueredo (2), Erik Escobar y Rodrigo Ponce.

En el Barrio, Somisa empató 1 a 1 con Los Andes y se mantiene dentro de los ocho mejores. Lucas Moloterna abrió la cuenta para los de Ojeda, que terminaron con 10 por la expulsión de Traverso. Alexander Rosa marcó el gol del 1 a 1 para el actual campeón, que quedó demasiado lejos de la zona de Liguilla. Los somiseros están séptimos en la tabla, dos puntos por encima de La Emilia, a quien visitarán la próxima fecha.

En el último partido de la jornada, San Martín de Pérez Millán venció como local a Conesa por 3 a 1 y lo dejó lejos de los ocho primeros. El General llegó a los 23 puntos y está a un paso de confirmar su lugar en

la Liguilla. La Academia se puso en ventaja a los 7 minutos con un gol de Zaragoza, que se desvió en Stocafiso y descolocó al arquero. El local lo igualó por intermedio de Milton Bengochea a los 25 de esa primera mitad, y lo dio vuelta en los últimos minutos del complemento con los goles de José Gómez y Mauro Valdez.

La fecha se completará el lunes desde las 20.00 en Villa Ramallo, donde Defensores recibirá al líder Regatas.

((Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Regatas	29	11
Gral. Rojo	26	12
Paraná	24	12
San Martín	23	12
12 de Octubre	22	12
Defensores	21	11
Somisa	20	12
La Emilia	18	12
Belgrano	15	12
Conesa	13	12
F. San Nicolás	12	12
Los Andes	12	12
Social	11	12
Matienzo	8	12
Argentino Oeste	8	12
El Fortín	4	12

TURISMO CARRETERA

Agrelo consiguió la pole en Termas de Río Hondo

El chubutense y su Toyota Camry prevalecieron en la clasificación por segunda fecha consecutiva. Mauricio Lambiris (Mustang) completó el "1-2" del Maquin Parts Racing, mientras que Juan Martín Trucco (Challenger), líder del campeonato, quedó tercero.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Marcelo Agrelo (Camry NG) se llevó los 2 primeros puntos en disputa de la quinta fecha del Campeonato 2025 de Turismo Carretera. El piloto del Maquin Parts Racing fue el más veloz en la clasificación que se realizó en el Circuito Internacional "Termas de Río Hondo" y alcanzó su tercera pole position en 72 clasificaciones en la categoría y la segunda consecutiva, ya que venía de quedarse con el "1" en Toay.

El chubutense, que viene de ser tercero en la Final disputada en La Pampa y de conseguir su primer podio en el TC, marcó 1m45s006 y bajó en 0s717 el récord del trazado de 4.804 metros, variante que se utiliza desde 2014.

"El equipo me entregó un auto



bárbaro. Hacer dos poles seguidas en el TC es algo increíble y que nunca había esperado. Después del segundo entrenamiento había quedado un poco preocupado porque el auto había cambiado mucho y no fuimos rápidos. Corregimos esas cosas con el equipo y el Camry volvió a ser el de la primera práctica", contó Agrelo, quien superó a su compañero de equipo Mauricio Lambiris (Mustang), por apenas 0s010. El líder del campeonato Juan Martín Trucco (Challenger) prolongó su gran presente con el 3º puesto a 0s018 del Camry NG de Agrelo, su escolta en el certamen, ahora a una diferencia de 5,5 puntos.

Hoy a partir de las 10.00 se largarán las tres series, mientras que a las 13.55 arrancará la Final, a 25 vueltas o un máximo de 50 minutos.

AUTO SHOW
CONTACTO
5TA. TEMPORADA
Donde el automovilismo VIVE

EL CAMPEONATO 2025 DEL TC EN RADIO U 89.9

Relatos y comentarios: **OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN**
Información: **MARILIN INNOCENTI**
Operación Técnica: **BELÉN NARDONI**

TRANSMISIÓN Nº 51 HOY - 9 HS.
FECHA 5 TERMAS DE RÍO HONDO
1er. Aniversario del fallecimiento de J. M. Traverso

ACOMPañAN:

MAR DEL PLATA**Una mujer murió en un bingo y los apostadores siguieron jugando al tragamonedas**

Una situación tan insólita como indignante se vivió en un bingo de esta ciudad, cuando una mujer falleció dentro del local y los presentes siguieron apostando aun con el cadáver a pocos metros. El hecho se produjo en el Bingo Puerto, ubicado sobre la avenida Edison al 400, cuando una mujer de 71 años murió en el lugar, aparentemente por causas naturales. Los empleados taparon el cuerpo con una sábana blanca, hasta que llegó el personal de una empresa de servicios médicos, quienes

constataron la muerte de la anciana. Lo más llamativo fue que mientras se desarrollaba la escena cientos de apostadores seguían frente a las máquinas tragamonedas como si nada hubiera pasado. Esto generó la queja de algunos clientes del bingo; sin embargo, todo continuó transcurriendo con cierta normalidad hasta que retiraron el cuerpo de la mujer. En tanto, y como fue un deceso que se produjo de manera natural, no fue necesario abrir una investigación, confiaron las autoridades.

ROSARIO**Desbaratan un punto de venta de drogas en la zona de la Terminal Mariano Moreno**

Fue en pasaje Caldas. Secuestraron cocaína, un blíster de pastillas y un arma. Detuvieron a un hombre.

Efectivos de la Policía de Investigación (PDI) desarticularon un punto de venta de drogas de Rosario. La acción se hizo en conjunto con los fiscales del Ministerio Público de la Acusación, se logró detener a un hombre y se secuestraron material estupefaciente y un arma de fuego.

El procedimiento fue ordenado por el fiscal César Luis Pierantoni y autorizado por la jueza Eleonora Verón. La medida se realizó en un domicilio de pasaje Caldas al 600. Durante el operativo, personal de la División Microtráfico aprehendió a Marcelo Daniel G., de 62 años. Como resultado de las actuaciones, se procedió al secuestro de cocaína por un peso total de 41,11 gramos, blíster de pastillas, marihuana por un pesaje total de 15,18 gramos, seis balanzas de precisión, elementos de fraccio-



Parte de lo secuestrado en el domicilio allanado por PDI.

namiento y un revólver calibre 22. Por disposición del fiscal Pierantoni, el aprehendido fue trasladado a sede de Microtráfico de la PDI y puesto a disposición de la Justicia.

• fúnebres**SEPELIO****Dos policías resultaron heridos al despistarse con el móvil en la Ruta 1001**

Un patrullero perteneciente a la Policía de San Pedro sufrió importantes daños al protagonizar un violento accidente de tránsito. Ocurrió en la tarde el sábado sobre la Ruta 1001 a pocos metros de la intersección con Crucero General Belgrano.

Por cuestiones que no están del todo claras, el rodado, una camioneta Toyota Hilux, se salió de la calzada y terminó impactando contra una alcantarilla quedando prácticamente clavada.

En el patrullero viajaban dos funcionarios, quienes debieron ser asistidos por otros conductores para poder salir del habitáculo y así ser trasladados por el servicio de emergencias SAME al hospital de San Pedro, aunque no revestían heridas de consideración. Aún no está muy claro qué fue lo que originó el despiste, pero algún que otro desperdicio en el camino habría ocasionado que el vehículo derrape y el conductor perdiera el control.



+Mazzio, Domingo Alberto (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 10 de mayo de 2025 a los 76 años de edad. Su hijo, Diego Mazzio; su hija política, Verónica; sus nietos, Florencia, Fernando, Lautaro y Julián; sus bisnietos, Ciro y Emma; hermanos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados en el cementerio privado de Villa Constitución mañana a las 8:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1892

Cochería San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual euroamericana**

MUTUAL ACINDAR

CET
Centro de Empleados de Comercio de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 11°
Máxima: 23°

LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 11° Máxima: 21°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 12° Máxima: 24°



● el sol



Salida:
7.43



Puesta:
18.14

● la luna



Creciente
4/5/25



Llena
12/5/25



Menguante
20/5/25



Nueva
27/5/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.46 B.	Rosario	1.20 C.
Iguazú	7.30 B.	Villa Constitución	0.85 B.
Posadas	10.14 C.	San Nicolás	0.72 B.
Corrientes	2.50 C.	Ramallo	0.68 B.
Paraná	1.14 B.	San Pedro	0.36 B.
Santa Fe	1.39 B.	Baradero	0.50 B.
San Lorenzo	1.22 E.	Formosa	3.92 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

SE OFRECE HOMBRE para sereno. Tel. 3364178735

León XIV rompió el protocolo, visitó la tumba de Francisco y le dedicó un sentido homenaje

La decisión no era parte de la agenda oficial del Vaticano y fue interpretada como un gesto personal de respeto y continuidad espiritual.



León XIV rindió homenaje al papa Francisco con una visita a su tumba en Roma.

A solo dos días de haber sido elegido como el nuevo líder de la Iglesia católica, el papa León XIV visitó este sábado la tumba de su predecesor, el papa Francisco, en la Basílica de Santa María la Mayor, en Roma.

La visita no era parte de la agenda oficial del Vaticano y fue interpretada como un gesto personal de respeto y continuidad espiritual.

La basílica, dedicada a la Virgen María bajo la advocación de Salus Populi Romani, fue escenario habitual de oración para Francisco, especialmente antes y después de sus viajes apostólicos. Su devoción por María dejó una huella profunda en su papado y en los fieles que lo acompañaron.

León XIV llegó al lugar en horas de la mañana, donde fue recibido por fieles que se acercaron para saludarlo. En un video que difundió la agencia oficial del Vaticano se puede ver al pontífice en silencio ante la tumba de Francisco, que falleció el 21 de abril.

Más temprano, León XIV realizó su primera salida del Vaticano como papa con una visita no anunciada al santuario de la Virgen del Buen Consejo, en Genazzano, a unos 60 kilómetros de Roma.

Allí fue recibido por religiosos agustinos y una multitud de fieles. Dentro del templo, rezó ante la imagen de María, acompañado por oraciones como el Ave María y la Salve Regina, y recordó una visita anterior al mismo lugar antes de iniciar su vida como líder eclesástico.

Durante un breve discurso, expresó su deseo de iniciar su pontificado "bajo la guía y sabiduría de la Madre del Buen Consejo", y reafirmó su compromiso con la misión confiada por la Iglesia.

Más tarde, ya en el Vaticano, el papa León XIV mantuvo una reunión con los cardenales que lo eligieron el jueves, tras dos días de cónclave. En ese encuentro, les pidió que conserven la "valiosa herencia" de Francisco y destacó la importancia del cuidado de los más frágiles y el valor del diálogo.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerte 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7071	8) ...9810	15) ...7757
2) ...2220	9) ...5268	16) ...3027
3) ...6894	10) ...2722	17) ...8333
4) ...5821	11) ...8132	18) ...1423
5) ...7469	12) ...3333	19) ...3429
6) ...0576	13) ...2482	20) ...1974
7) ...1844	14) ...0524	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1256	8) ...5499	15) ...0826
2) ...8336	9) ...3703	16) ...3029
3) ...1183	10) ...0749	17) ...7570
4) ...3763	11) ...8263	18) ...5148
5) ...6277	12) ...0629	19) ...9762
6) ...2226	13) ...4863	20) ...6076
7) ...5576	14) ...3701	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2763	8) ...4627	15) ...9773
2) ...9172	9) ...5067	16) ...6359
3) ...0094	10) ...3225	17) ...8249
4) ...8163	11) ...4303	18) ...7492
5) ...3167	12) ...9175	19) ...8856
6) ...6433	13) ...6479	20) ...6478
7) ...3486	14) ...4020	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2313	8) ...0895	15) ...6120
2) ...7784	9) ...0381	16) ...8708
3) ...4024	10) ...6501	17) ...5992
4) ...9693	11) ...3325	18) ...3415
5) ...6852	12) ...1905	19) ...0530
6) ...8694	13) ...0040	20) ...4393
7) ...1997	14) ...1552	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9809	8) ...9444	15) ...2991
2) ...7242	9) ...9349	16) ...0275
3) ...6356	10) ...7054	17) ...2804
4) ...4965	11) ...3187	18) ...3251
5) ...4187	12) ...0857	19) ...8541
6) ...9664	13) ...5403	20) ...1963
7) ...8636	14) ...3334	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...0176	8) ...9682	15) ...8848
2) ...2401	9) ...4436	16) ...8621
3) ...6937	10) ...9760	17) ...1535
4) ...4232	11) ...9073	18) ...2400
5) ...7142	12) ...1138	19) ...2747
6) ...7620	13) ...4091	20) ...9439
7) ...1882	14) ...0811	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1913	8) ...8411	15) ...1022
2) ...6677	9) ...2998	16) ...2985
3) ...1923	10) ...4104	17) ...5409
4) ...0738	11) ...1659	18) ...1949
5) ...5353	12) ...7967	19) ...0655
6) ...8981	13) ...1767	20) ...0125
7) ...8674	14) ...3415	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...9406	8) ...1627	15) ...2645
2) ...6329	9) ...4406	16) ...6790
3) ...3652	10) ...1628	17) ...2850
4) ...3731	11) ...0000	18) ...9527
5) ...9192	12) ...5583	19) ...5691
6) ...6002	13) ...3389	20) ...1263
7) ...2534	14) ...3243	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

IMPORTANTE MUTUAL DE SAN NICOLÁS

SELECCIONARÁ PERSONAL CON PERFIL COMERCIAL

Para realizar tareas de ventas, cobranzas y atención al público.

Los interesados enviar CV a: rrhhoficinasn@gmail.com

SALUD Y METABOLISMO

Científicos revelaron la estructura del receptor del dulce: la puerta de entrada para entender el deseo por el azúcar

En un hallazgo revolucionario, expertos identificaron dónde se adhieren las moléculas dulces en la lengua. La tarea les llevó a los expertos de la Universidad de Columbia tres años y más de 150 intentos. Ahora se apunta a hallar la manera de regular el efecto de estos compuestos en el cuerpo, lo que promete avances significativos para el tratamiento de enfermedades metabólicas.

Científicos de la Universidad de Columbia dieron un paso decisivo hacia la comprensión de cómo funciona el gusto por lo dulce. Publicado en la revista *Cell*, este estudio logró una hazaña importante: mapear por primera vez la estructura tridimensional del receptor de dulzura. Este avance podría ser clave para el desarrollo de nuevas estrategias para regular la respuesta a los endulzantes.

El deseo por lo dulce es una característica profundamente arraigada en la evolución, vinculada tanto a la necesidad de energía como a la búsqueda de sensaciones placenteras. Sin embargo, esta atracción innata genera preocupaciones de salud pública, especialmente debido al aumento del consumo de azúcares y edulcorantes artificiales, compuestos que incrementan el riesgo de enfermedades como la obesidad y la diabetes.

El receptor de sabor dulce humano, conformado por las subunidades TAS1R2 y TAS1R3, es el responsable de la capacidad para percibir lo dulce. Es capaz de detectar una amplia gama de compuestos, desde los azúcares comunes como la sacarosa hasta edulcorantes artificiales como la sucralosa y el aspartame. La investigación permitió obtener un modelo detallado de este receptor y ayudó a revelar su configuración es-



pecífica, algo que hasta ahora había sido desconocido, a pesar de décadas de estudio.

Edulcorantes artificiales

El Dr. Anthony Fitzpatrick, quien participó de la investigación, dijo: "Definir con mucha precisión el punto de unión de este receptor es absolutamente vital para comprender su función. Al conocer su forma exacta, podemos entender por qué los edulcorantes se adhieren a ella y cómo crear o encontrar mejores moléculas que activen el receptor o regulen su función".

Brian Wang, coautor del estudio, señaló: "Todos los edulcorantes ar-

tificiales que utilizamos hoy en día fueron descubiertos por accidente o se basaron en moléculas de sabor dulce conocidas. Por consiguiente, la mayoría de los edulcorantes artificiales presentan inconvenientes".

El conocimiento detallado de la estructura del receptor abre nuevas posibilidades para diseñar compuestos más efectivos, capaces de regular la respuesta del organismo al azúcar de manera más eficiente.

Procedimiento

Para lograr este avance, los investigadores tuvieron que encontrar la forma exacta del receptor de dulzura, una tarea que les llevó tres

años y más de 150 intentos. Lo primero fue producirlo en grandes cantidades a partir de células cultivadas en el laboratorio.

Luego, lo separaron y lo congelaron para poder observarlo con una tecnología llamada microscopía crioelectrónica. Esta herramienta les permitió ver el receptor desde muchos ángulos y armar una imagen completa de su forma, casi como si estuvieran reconstruyendo una figura compleja a partir de miles de fotografías.

Así descubrieron cómo y en qué zona específica se adhieren las moléculas dulces en las células gustativas que se encuentran en la lengua.

Esa parte actúa como una cerradura, y cada edulcorante funciona como una llave distinta. Comprender esta estructura con tanta precisión permite pensar en el diseño de nuevas "llaves" que encajen mejor, produzcan un efecto más deseado o incluso bloqueen el receptor para reducir el apetito por lo dulce.

Tratamiento de obesidad y diabetes

"Solo obtener la proteína purificada que necesitábamos para mapear la estructura tomó más de 150 preparaciones diferentes a lo largo de tres años", explicó Zhengyuan Lu, coautor del estudio.

Aunque los receptores de sabor dulce se encuentran principalmente en las papilas gustativas de la lengua, también están distribuidos por otras partes del cuerpo, incluidos órganos como el páncreas.

Este descubrimiento no solo abre puertas para nuevos tratamientos para controlar la atracción por lo dulce, sino que también podría ser un punto de partida para investigar cómo los receptores de dulzura están involucrados en enfermedades metabólicas.

El estudio de estos mecanismos moleculares podría tener un impacto significativo en el desarrollo de terapias más efectivas para el tratamiento de la obesidad y la diabetes.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)